EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,606 | Montevideo, Jueves 6 de Setiembre de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular se cobrarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca.—Paris: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy jueves 6 de Setiembre — Santos Eusebio y compañero mártir.
Sol sale 6 h. 78 m., pónese 5 h. 43 m.
Cuarto menguante el 10.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Compañía inglesa Wheeler Edwardes' del teatro de la Gaiety de Londres.
Precios populares: palcos avant-scene sin entrada, $ 10; id bajos y balcones, $ 8; id de cazuela, 3; sillones con entrada, 1.50; tertulia balcon id. 1.50; luneta de cazuela con entrada, 0.50; delantera de grada con entrada, 0.50; entrada á palco, 1.00; id cazuela, 0.30; id grada, 0.30.

POLITEAMA — Compañía dramática española, dirigida por el primer actor don Gerardo Peña.
Hoy jueves 6 de Setiembre — El drama en tres actos «La Pasionaria».

TEATRO CIBILS—Compañía de zarzuela cómica española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany y el distinguido maestro concertador y director de orquesta don José Batlle.
Hoy jueves 6 de Setiembre — 1.a seccion «Los tres gorriones», 2.a «Cambios naturales», 3.a «El húsar de la guardia», 4.a «Receta infalible».

TEATRO SOLIS — Gran compañía cómico-dramática del Teatro Victoria de Buenos Aires — Tournée Miguel Muñoz. —Próximamente debut.

ODEON—Compañía de zarzuela española.
Hoy jueves 6 de Setiembre — 1.a seccion «Viento en popa», 2.a «La tremenda», 3.a «El Santo de la Isidra» y 4.a «Banda de trompetas».

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tombola gratis.

INSTITUTO VERDI — Empresa Schoretas—Gran biógrafo—Todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcán de Nápoles, ademas de otros valiosos cuadros en colores—A las 8 ½ p. m.—Domingos y dias festivos matinée con obsequio para los niños.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 ½ p. m.
Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo —Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m. del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra ó Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Borner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Tambores, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez—[illegible] 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Pando, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal [illegible]

Para la línea á la Barra y tránsito de la misma, que comprenden: [illegible] Oficina Central: [illegible]

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, 2 los 1 p. m.; id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98, —Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

[Sucursal] de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, 3.15 p. m.

[illegible]

ELISEO ALVEZ (hijo) — Paso de los Toros, Santa Isabel.—Ofrece en venta toda clase de animales reproductores, novillos y vacas para planteles é invernadas. Arrendamiento y compra de campos, máquinas y útiles de ganadería y escritorio. 1922 v st 15

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. [illegible]

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A. esquina Cámaras Plaza Matriz 3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de Ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Misiones 67a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEUROUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado— Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 9 y su casa particular á la de Rincon núm. 263. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2705 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Podey. Calle Paysandú 289a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2096 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 139. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2674 pm

TRILLO LARRIERA Y Ca.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 141a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 2?5. Consultas de 1 y 1|2 á 5. 2018 ag 23 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 22a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 856. v st 30

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 5 1|2 p. m. menos los Jueves y días feriados Canelones 209.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador— Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 91 y en Maroñas, 18 de Julio 5835. 1517 pm.

CARLOS D. DURAN — Comunica á susu relaciones y al público que ha trasladado su escritorio á la calle Ituzaingó núm. 119, esquina á la de 25 de Mayo, y que se ocupa preferentemente de remates en general y corretages. 1883 v ag 30

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericana, argentinas, paraguayas, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 292 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1858 v db 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la 1a Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca— Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Obogado. —Calle Rincon núm. 68.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2103 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 180.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 99. (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 á. m.—Juan C. Gomez 129a. 2364 pm

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio. Misiones 55. 182 ab 23 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA Y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Crispo [illegible] de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion, [illegible] reumatismo, gota, [illegible] obesidad y diabetes. Tratamiento de las enfermedades del estómago [illegible] Electricidad [illegible] [illegible]

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 29a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261. 1421

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Hacemos saber que por escritura otorgada hoy ante el Escribano Público don Luis O. Cardoso, hemos declarado disuelta totalmente la sociedad que en el ramo de mueblería principalmente y de otros como [illegible] giraba en esta plaza bajo la razon social de Angel Giorello y Cina. quedando el activo y pasivo social á cargo de la sucesion del antiguo socio propietario don Angel Giorello y relevada de obligaciones y derechos la sucesion de otro socio propietario don Lorenzo Giorello.—Montevideo, Agosto 1?/906.—Firmados por la viuda é hijos menores de Lorenzo Giorello—Pablo Vicinelli—A. Giorello y Zirala—P. p. Sucesion Angel Giorello—L. Giorello y Cagnone. 1960 v. 7 st.

AL COMERCIO — Hago saber al público y al comercio que he vendido á don Arnoldo Oliver, la peluquería que tengo establecida en la calle Andes número 128. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores se presenten á deducir sus derechos en el término de 30 dias, contados de esta fecha, y transcurrido dicho plazo no tendrán ningún derecho contra el comprador, el que quedará relevado de toda responsabilidad.—Montevideo, Agosto 17 de 1906. —Francisco Schiavone. 1992 v. st. 4.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Hago saber que tengo convenida la venta de mi casa de comercio que en los ramos de almacen y tienda está establecida en esta ciudad, calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo; á fin de que todos aquellos que se consideren acreedores, se presenten en dicha casa dentro del término de treinta dias con los justificativos del caso; y en cumplimiento de la ley de 22 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—San José, Agosto 30 de 1906.—Teodoro Calzada. 2081 v st 7

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—La señora Margarita de Bader, viuda de Glat y casada en segundas nupcias con el doctor Holly Pick de Moncel, tiene el honor de participar al comercio y público en general que con motivo de su reciente enlace, la firma comercial Glat, queda, desde el 7 de Agosto de 1906, sustituida por la de Manuel y Glat. —Montevideo, Setiembre 4 de 1906. 2103 v st 21

VARIAS

CAMPO—Se arrienda especial para invernada, á una legua de Florida. Para tratar, Rio Negro 184 de 3 á 4. 2107 v st 21

SE ALQUILA — Almacen nuevo, con cinco piezas, patio, servicios, etc., que ocupó la institucion médica «Progreso». Mercedes 130 b., casi esquina Arapey. Se prefiere escritorio. 2100 v st 21

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustial, Carrasco. Piñanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

NUEVA FOTOGRAFIA D. ROVIDA—Mitre 163 entre Sarandí y Buenos Aires—Especialidad en retratos de niños, grupos, y vistas, retratos á domicilio. Se retocan aumentaciones al Bromuro. 2030 pm.

CALZADO PARA HOMBRE Y NIÑOS — Llegaron botines de Verano con 2 suelas, á 1, 2, 3 y 4 pesos, otros con cartera y elásticos, á 2, 3 y 5 pesos; mas elegantes charol y cuero de guantes, ídem de cabritilla de colores alta novedad; zapatos espléndidos para baile, zapatillas, chinelas y botas largas y cortas para debajo del pantalon. — RINCON 131. 2039 v st 15

LICITACIONES

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD.—Aviso—Llámase á concurso por segunda vez el término de tres meses y medio, para proveer la Cátedra de Derecho Civil primer año. Las bases y antecedentes respectivos, se encuentran en esta Secretaría, á disposicion de los interesados.
NOTA: El término vence el seis de Diciembre del corriente año.—Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Juan Andrés Ramirez, secretario general. 2031 v. stbre. 8.

COMISION ESPECIAL DE DISTRIBUCION DE SEMILLA—Aviso Oficial—Debiendo efectuar compras de maiz, maní, porotos y papas inglesas (en cajones) artículo superior, para semilla; pueden los interesados, presentar las muestras y precios correspondientes bajo sobre, dirijidos al Departamento de Ganadería y Agricultura ó bien á Secretaría de la Sala de Comercio de Productos del País. Los pagos se efectuarán al contado, con el descuento de 1 %.—Montevideo, 23 de Agosto de 1906.—El Secretario. 2053 v. st. 4.

EXPOSICION NACIONAL AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL —Llamado á Concurso de Proyectos— Llámase á concurso por el plazo de dos meses para la presentacion de proyectos de conjunto y detalle de las obras de la Exposicion Nacional Agrícola-Ganadera é Industrial á realizarse en la capital de la República, con estricta sujecion al memorandum, bases é instrucciones que se hallan de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Secretaría del Comité Central de la Exposicion calle Misiones núm. 262.
Se hace saber que la base VI establece un primer premio de 1500 pesos, un segundo de 1000 pesos y un tercero de 500 pesos.
Los proyectos se recibirán en la secretaría del Comité Central de la Exposicion hasta el dia 22 de Octubre de 1906 á las tres de la tarde, hora en que se considerará clausurado el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.—Montevideo, Agosto 21 de 1906. —Alfredo Ramos Montero, secretario. 2027 v. ocbre. 21.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalía Estefanía Deshatenez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1943 v nv. 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Casimiro Larrosa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2004 v. st 6.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Paulina Germain de Nieto á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, Agosto 2 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 1911 v 9 stbre.

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que don Carlos Echagoyen se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben acreedores de don Carlos Echagoyen, establecido en Sauce del Yí, departamento del Durazno en el ramo de almacen, tienda, ferretería y talabartería, enterados del mal estado de los negocios de este señor, y teniendo en cuenta la imposibilidad en que por tal causa se encuentra para cubrir íntegramente nuestros respectivos créditos; y no conviniéndonos recibirnos del activo de su casa comercial como nos ofreció en un principio hemos acordado aceptar por medio del presente, un 15 olo de los referidos créditos que nos ofrece el expresado deudor don Carlos Echagoyen que serán satisfechos á los 30 dias de la homologacion de este concordato, como finiquito y pago de los mismos créditos. En Montevideo á veinte y uno de Junio de mil novecientos seis.—Augusto Illeret, p. p. Pedro Compte, José Roboschi, Fayol y Girombelli, p. p. Ignacio Echegoyen y Cía., Juan B. Ferro, Federico Gomez, Juan M. Fréeron, Juan Paiseiro, La Union Mercantil, F. Garayngue, gerente.»
A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 29 de 1906.— Avelino Javier Figares, escribano público. 2088 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Paulino Mendez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 31 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2093 st 12

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Osvaldo Bardes para la reunion que en la sala de este Juzgado tendrá lugar el dia 5 del entrante á las 3 y 15 p. m., previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como de que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 2024 v. 5 sbre.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL —Habilitacion General de las Clases Pasivas.—De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 4 de Septiembre próximo se pagará el presupuesto de los Cuatro grupos de las clases pasivas correspondientes al mes de Agosto corriente. — Montevideo, Agosto 14 de 1906.—La Gerencia. 1978 v. 4 sbre.

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita y emplaza á la sucesion de don Luis Piantelli para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado de Paz de la 7.a seccion del departamento de Montevideo, á estar á derecho y contestar la demanda que le promueve don Saverio Panciullo, domiciliado en la calle Lucas Obes núm. 124, por cobro de pesos.—Montevideo, Setiembre 4 de 1906.—R. Alvarez Cortés, juez de paz. 2108 v. oct. 9.

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña [illegible] para que dentro del término de [illegible] dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon [illegible] por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos [illegible] bajo apercibimiento de [illegible]—Montevideo, [illegible] de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1853 v st 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1954 v st 8

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 9 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1989 v st 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de [illegible] [illegible] Juan P. Musto, escribano público. 1950 v st 1

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se cita y emplaza á los que se consideren con derechos en la sucesion de don José [illegible] para que dentro del término de [illegible] comparezcan ante este Juzgado [illegible] — Montevideo, [illegible] 25 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1970 v st 9

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2043 v st 22

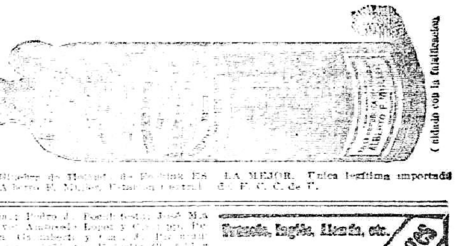
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Benigno Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 22 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2032 v. 28 stbre.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Julio 13 de 1906—Antenor R. Pereira, escribano público. 1875 v oct 30

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Cebrian y Diez, [illegible] Cebrian y Usher y Emma Dolores Carcavía Cebrian, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1994 v set. 22

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Benito Gonzalez y otros, se hace saber al público que el dia 11 del entrante Setiembre, á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 32 y por el alguacil del Juzgado asistido del actuario se vá á proceder á la venta en almoneda de un solar de terreno con la finca en él construida, situada en el pueblo de la Paz, departamento de Canelones, correspondiente á la manzana letra U y señalada con el número 5, en el plano respectivo, compuesto de 10 metros 733 mm. mas ó menos de frente al Norte, sobre la calle de Industria, por 72 metros 95 cents. de fondo al Sud, lindando con este viento con don Manuel Paz y Lamas, por el Este con Dolores San Martin, y por el Oeste con el solar núm. 6, formando un área superficial de 461 metros 17 decm. cuadrados, el que ha sido tasado en $ 260; Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion. 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 olo de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado. — Montevideo, Agosto 21 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 2040 v st 11

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que don Marcelo T. Gomez se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben, acreedores de la casa de comercio de don Marcelo T. Gomez, situada en la Villa de San Carlos, departamento de Maldonado, enterados del mal estado de sus negocios, según antecedentes que hemos tenido á la vista y despues de oir las explicaciones verbales que nos ha dado para justificar su conducta, hemos convenido aceptar como finiquito de los créditos respectivos que representamos, y cuyo monto está de acuerdo con la cantidad que á nuestro favor arroja la nómina de los acreedores en el Pasivo, el veinte por ciento por completa chancelacion de nuestros respectivos créditos que recibimos al firmar. — Montevideo, Abril 15 de 1905 — pp. de Dómino y Dotto, Agustin Pin; Manuel Saiz Alvarez; Victor Latou; I. Echagoyen y Cia.; Enrique Menini; Ambrosio Gatti; pp. J. Weil y Cia., R. Bastiero; Juan Bonomi



y Cía.; Pedro J. Pocchietto; José María Estévez; Ambrosio Lopez y Cía.; pp. [illegible] y Cía.; [illegible] [illegible] y Cía.; pp. Julio Mailhos, Julio Mailhos (hijo); [illegible] Villemur, P. Castellino, [illegible] Cervecería Uruguaya, Sociedad Anónima; E. Schroeder Graf pp. [illegible], Pablo Cabaleo pp. Stradi y Cía. [illegible] Aurelio Hnos. y Cía.; Amorillo [illegible] y Amado [illegible] y Cía.»
A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2038 v st 18

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cuarzo aurífero, denunciada por don Ramon Bordas de Peñafort y otros, con el nombre de Carola, y ubicada en el departamento de Minas, en campo de la señora Mañé de Castellanos, jurisdiccion de Solís [illegible], sobre la margen derecha de la cañada de los Ladrillos, á una distancia aproximada de 300 metros de la misma Cañada y á 200 metros de la concesion de la mina La Mejicana. El campo en que está enclavada la mina tiene por linderos: al Norte, don Lindolfo M[illegible]; al Este, la misma señora Mañé de Castellanos; al Oeste, la concesion de la mina de oro La Mejicana, y al Sud, otra fraccion de la misma señora Mañé de Castellanos.
Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion. — Francisco Saez, actuario. 2093 v st 5

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de oro denunciada por don Ramon Bordas de Peñafort, con el nombre de La Hermosa, ubicada en el departamento de Minas, en la margen izquierda del arroyo de los Molles, que desagua en el Gutierrez, próximo á la estancia del Gallo en campo de la sucesion de don David Fernandez.
Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion. — Francisco Saez, actuario. 2032 v st 5

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de hierro aurífero en el departamento de Minas, denunciada por don Ramon Bordas de Peñafort con el nombre de La Elsa, situada en la margen izquierda del arroyo llamado del Medio, el cual desagua en el Barriga Negra, á distancia de 250 metros mas ó menos de dicho arroyito, en campo de la sucesion Alzola.
Y de acuerdo con el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion. — Francisco Saez, actuario. 2032 v st. 5

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cuarzo aurífero denunciada por don Ramon Bordas de Peñafort y otros, con el nombre de Dolores, y ubicada en el departamento de Minas, en campo de la señora Mañé de Castellanos y lindando con la concesion de la mina de oro La Mejicana. El campo donde está esta mina linda al Norte con la concesion de la citada mina La Mejicana, por el Este con campo de la misma señora Mañé de Castellanos, por el Oeste con el señor Grela, y por el Sud con la prenombrada señora Mañé de Castellanos.
Y de acuerdo con el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion. —Francisco Saez, actuario. 2091 v st 5

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, señor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber: que ante este juzgado y el expediente promovido al efecto se han presentado los señores Andrés y Carlos Cáceres, solicitando la rectificacion de sus partidas de nacimiento, de fechas tres de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cuatro y primero de Enero de mil ochocientos cuarenta y nueve, expedidas por la Iglesia de Florida, hijos legítimos de Pedro Cáceres y María Laullé, por cuanto en ellas aparecen con los nombres de Bartolomé Ignacio y Calixto Fortunato, en vez de Andrés y Carlos, respectivamente, que son los únicos que han usado y usan en todos los actos de su vida. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil. — Montevideo, Agosto 27 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 2063 v Oc 3

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Ldo. N. de Hacienda, doctor Francisco M. Castro, se hace saber que se ha otorgado el registro de la mina de cobre, oro y otros metales «La Orientala», y que hoy denomina «Pan de Azúcar», situada en el centro del campo de propiedad de don Francisco Sosa, en el distrito de Pan de Azúcar, del departamento de Maldonado.
Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicacion.— Francisco Saez, actuario. 2097 v st 5

3 piezas (por un año 25 pesos, por seis meses $ 40) la llave al lado.
Larrañaga 428. Casa quinta, á tres cuadras de 8 de Octubre — 4 piezas 15 pesos. La llave 8 de Octubre 293.
Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz entre Panamá y Colombia.—Precio convencional.
Camino de Propios núm. 7—2 piezas, 5 pesos.—Una hectárea y 47 metros de terreno.
Camino Molina 745—2 piezas, 20 pesos, y 5 hectáreas con 1651 metros de campo alambrado.
Camino Millan 580 esquina Castro—7 piezas, 40 pesos. Compromiso un año.
Goes 312, casa-quinta—14 piezas, 79 pesos.
Suarez 274 (quinta)—8 piezas, 55 pesos.
En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Informes: almacen de Guelfi, frente á la estacion.
Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas, 35 pesos. (Compromiso seis meses).
Amazonas s|n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.
Calle de los Molinos 26 (quinta)—8 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 25—7 piezas (quinta), 32 pesos.
Camino de los Molinos 129 (terreno)—60 pesos.
Zapican núm. 11, recien construida, baja, 4 piezas, 18 pesos.—La llave en el número 6.
5.903 hectáreas con 480 metros, á dos leguas de la Estacion Ataques (departamento de Rivera).
Colonia esquina Yaro (terreno)—20 $.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires—1 pieza, 8 pesos.
Treinta y Tres 189, entre Sarandí y Buenos Aires—6 piezas.
Misiones núm. 132, salon — 55 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

Piedras núm. 173, almacen—45 pesos.
Zabala 89, entre 25 de Mayo y Cerrito, (almacen)—55 pesos.

SALON

Canelones 400a, sótano, 6 pesos.
Salsipuedes 87 (almacen)—5 piezas, 28 pesos.
Maciel 152—(Espacioso local para fábrica).
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen)—46 pesos.
Bequelf 43 (cochera)—20 pesos. La llave Migueleto 290.
Arapey 217 (sótano)—10 pesos.
Alfredo Echevarría, corredor.

AVISOS

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.504.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de Julio 1906.

BANCO FRANCES
SUPERVIELLE & Cía

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 3[illegible]

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raíces.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

3381 pm

ASOCIACION
AGRO PECUARIA É HÍPICA DEL SALTO

Se previene á los caballeros y hacendados que esta Sociedad celebrará su 3.a Exposicion Nacional Ganadera.

El 1, 2, 3, 4 y 5 de SETIEMBRE de 1906

Los programas y reglamentos de estos actos se distribuirán oportunamente.—Antonio de Martos Netto, Presidente; Julio Delgado, Secretario.

Asociacion Agro Pecuaria é Hípica del Salto

Habiéndose resuelto suprimir en la Exposicion de Septiembre el concurso relativo á Agricultura é Industrias, se previene á los señores Industriales y Agricultores que deseen exponer ó presentar á feria, maquinarias, artefactos ó productos agrícolas, que deben dirigir sus peticiones de Local al señor Secretario de la seccion de Agricultura é Industrias, don Pedro N. Messafferro, y que las solicitudes deben presentarse antes del día 15 del mes de Agosto próximo.

1957 v st 3

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.300.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 . . . . " 1.014.000

DIRECTORIO

Presidente: D. MARTIN TRABUCATI.—Vice Presidente: D. Angel Pastori.—Secretario: Dr. J. A. CRISPO BRANDIS.—Vocales: D. LUIS GAMINARA, D. VICENTE COSTA, D. SANTIAGO MARENIANO.—Director-Gerente: D. ALEJANDRO TALICE.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES—Baring Brothers y Ca. Limited.—N. M. Rothschild y fils A. Ritter y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.
ESPAÑA Y SUS COLONIAS—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano-Americano.
ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—ROMA: Sebassi y Reali.—GENOVA: B. Parodi y Fratelli.—MILAN: Pasi y Ca.—TURIN: J. de Fernex y Ca.
PORTUGAL—Banco do Minho.
AUSTRIA—Stabto. Austriaco di Crédito p. Ind. e Comp.
SVIZZERA—Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA—Banque Centrale Anversoise.
HAMBURGO—Conrad Hinrich Donner.
NEW-YORK—Baring y Cia.
BUENOS AIRES—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
ROSARIO DE SANTA FE, LA PLATA—Banco de Italia y Rio de la Plata.
RIO DE JANEIRO—Banco do Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO—Banco de Recife.—London and Brazilian Bank.
BAHIA—Banco da Bahia.
SAN PAULO Y SANTOS—Banco do Comercio é Industria de San Paulo.—Commercio e Italiano.—Banco Italiano del Brasile.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco de Provincia.
CHILE—Banco Español Italiano.
SALTO—B. y N. Solari.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Julio, hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . | Convencional
A retirar con 30 dias de aviso |
A plazo fijo de 3 meses |
Idem idem de 6 meses |

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 31 dias cumplidos . . . | Convencional
Sobre depósitos á 3 meses |
Idem idem 6 meses |

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—Monto actual			$ 327,139 17
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			" 5,479,959 36
Cédulas y Títulos Hipotecarios série A, B, C y D á que responden	$ 3,098,3[illegible]		
Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar de la número 11 vendida á plazo			" 1.33
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias série A	$ 63,317 11		
" Títulos Hipotecarios " D	" 138,537 11		
" " " E	" 1,225,138 33		" 1,427,[illegible] 11
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora			
Sobre Préstamos de la série A	$ 9,756 41		
" " " D	" 2,977 16		" 12,733 [illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de las existentes			" 453,333 11
Valor nominal de los mismos	$ 513,040 00		
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir en la próxima amortizacion			" 55 81
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar			" 935,149 19
Caja—Existencia en efectivo			" 4,868 51
Diversas cuentas deudoras á liquidar			" 345,037 12
			$ 11,192,905 81
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			" 2,957,031 31
Valores depositados			" 190,000 1[illegible]
			$ 14,339,935 51

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 21 de Marzo de 1892)			$ 1,213 19
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:			
Valor nominal série A	$ 2,752,100 00		
" " " B	" 254,930 33	$ 3,007,030 33	
" " " C	$ 1,640,000 00		
" " " D	" 529,900 00	" 2,169,900 00	
" " " E		" 1,233,000 00	" 6,409,930 33
Acreedores por Obligaciones á pagar			" 435,310 11
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos hipotecarios			" 23,103 [illegible]
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion Convertibles en Julio 1.o de 1906		$ 1,733 00	
" Octubre 1.o de 1906		" 29,130 00	
" Enero 2 de 1907		" 29,860 00	" 60,723 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			" 170,950 21
			$ 11,192,905 81
Avalúos de Propiedades Hipotecadas séries A. D. y E.			
De Propiedades gravadas en Cédulas série A		$ 119,544 78	
" " " Títulos " D		" 300,672 13	
" " " " " E		" 2,537,313 40	" 2,957,530 31
Depositantes de valores			" 190,000 11
			$ 14,340,835 52

Montevideo, 29 de Agosto 1906.

Manuel Lessa, Vice-Presidente.
José L. de Echechaga, Gerente.
Zenallo Suarez, Contador interino.

FOLLETIN

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

—Sí—respondió éste—es una ondina de agua de rosa, á quien si el amor no dió un alma, en cambio se la dió un Angel (1).

—¿Y este general que está jugando, y que tiene un aspecto tan distinguido?

—Es el Néstor retirado del ejército. No tenéis en Pompeya una antigüedad mejor conservada.

—¿Y la señora con quien juega?

—Su hermana, la marquesa de Guadalcanal, que es una especie de Escorial; esto es, un sólido compuesto de sentimientos monárquicos y monacales, con un corazón, panteón de reyes sin trono.

En esto se oyó un gran ruido, era el mayor, que al levantarse para ir á reunirse con Rafael, habia echado á rodar una maceta.

—El mayor—dijo Rafael—anuncia su llegada. Sin duda viene á suspirar como un órgano, por el poco caso que de él hacen las damas.

—Serán delicadas de gusto, opinó el príncipe, pues el mayor tiene una hermosa figura.

—No digo que no—repuso Rafael;—es un bellísimo Sansón; pero, primer lugar, tiene su Dálila, que va á ser muy en breve legítima (gracias á los millones que ha ganado su padre en la India con el té y con el opio). Ella le aguarda entre las nieblas de su isla, mientras que él se recrea bajo el hermoso cielo andaluz. Además, príncipe, los extranjeros que vienen á España, tienen la preocupación de contar entre los goces que se proponen disfrutar, esto es, el buen clima, los toros, las naranjas y el bolero, «las conquistas amorosas»; y muchas veces se llevan chasco. ¡Cuántas quejas he oído yo de los que entraron como Césares, y salieron como Darios!

Entretanto el barón se habia acercado á las mesas, y veia jugar.

—La señora—dijo, hablando con la marquesa—es la madre...

—De mi hija, sí señor—respondió la marquesa.

Rita lanzó una de sus carcajadas repentinas.

—Barón—dijo la condesa, cuyo sofá estaba cerca de la mesa del juego;—¿sois aficionado á la música?

—Sí señora—respondió el barón.—La admiro y la venero; es decir, la música profunda, sabia, seria; la música filosófica, como la han entendido Haydn, Mozart y Beethoven.

—¿Qué está diciendo?—preguntó el general á Rafael, que se habia acercado para saludar á Rita.—¡Música seria y sabia! ¡La filosofía del taralá! ¿Cómo pueden decirse tamaños desatinos delante de gentes sensatas?

—¿Qué queréis, tio?—respondió Arias.—Los silfos de los jardines de Lutecia se han convertido en gnomos teutónicos de la Selva Negra.

—No por eso son más amables—añadió la marquesa.

Rafael, huyendo del mayor, se intercaló en los grupos que formaban los tertulianos. Llegó al de las jóvenes, algunas de las cuales eran sus parientas. Entre ellas tenía gran partido; pero viendo que no les hacía caso por atender á sus recomendados, se habían conjurado contra él, y querian vengarse. Apenas se les acercó, cuando todas quedaron de repente graves y silenciosas.

—¿Si me habré convertido yo, sin saberlo, en cabeza de Medusa?—dijo Arias.

—¡Ah! ¿eres tú?—dijo una de las conspiradoras.

—Me parece que sí, Clarita—respondió Rafael.

—Es que hace tanto tiempo que no te veo, que ya te desconocía. Me parece que estás avejentado. ¿Cómo has podido separarte de tus extranjeros?

—¡Mios!—repuso Arias,—renuncio la propiedad. Y en cuanto á haber envejecido, cuando yo nací, Clarita, era ya el siglo mayor de edad; por consiguiente, ajusta la cuenta.

—Serán los afanes y fatigas que te dan tus recomendados los que te han avejentado.

—Hay quien dice—añadió otra joven,—que los extranjeros están haciendo una suscripción para levantarte una estatua.

—Y que la reina te va á crear «Marqués de Itálica» (1)—dijo otra.

—Y que están gastadas las losas del Alcázar con tus botas.

—Y que el San Félix de Murillo te conoce de vista, y te da la bendición cuando te ve llegar con un nuevo admirador.

—Señoritas—exclamó Rafael,—¿es ésta una declaración de guerra, una conspiración? ¿En qué quedamos?

Entonces siguieron todas interpelándole como un fuego graneado.

—¡Jesús, Arias, oléis á carbón de piedra!—Rafael, mira que cuando hablas tienes dejo.—Arias, se os ha pegado el «desgavilo».—Arias, te vas volviendo rubio.

—Arias—dijo Polo,—parecéis un oso en medio de un enjambre de abejas.

—La comparación—respondió Rafael,—no es muy poética para ser de un discípulo de las nueve solteronas. Apolo recusará ser tocayo vuestro. Pero quedaos como la rosa entre estas abejas, prodigándoles los raudales de vuestra miel hiblea, mientras yo voy por un paraguas que me preserve del aguacero.

En este momento, los tertulianos, que estaban reunidos junto á la puerta del patio, hicieron calle para dejar pasar á María, á quien el duque conducía por la mano; Stein los seguía.

CAPITULO XXI

María, dirigida en su tocador por los consejos de su patrona, se presentó malísimamente pergeñada. Un vestido de «foulard» demasiado corto, y matizado de los más extravagantes colores; un peinado sin gracia, adornado con cintas encarnadas muy tiesas; una mantilla de tul blanco y azulado guarnecida de encaje catalán, que la hacía parecer más morena: tal era el adorno de su persona, que necesariamente debia causar, y causó mal efecto.

La condesa dió algunos pasos para salir á su encuentro. Al pasar junto á Rafael, éste le dijo al oído, aplicando las palabras de la fábula del cuervo de la Fontaine:

—Si el gorjeo es como la pluma, será el fénix de estas selvas.

—¡Cuánto tenemos que agradeceros vuestra bondad, en venir á satisfacer el deseo que teníamos de oiros!—dijo la condesa á María.—El duque os ha celebrado tanto

María, sin responder una palabra, se dejó conducir por la condesa á un sillón colocado entre el piano y el sofá.

Rita, para estar más cerca de ella habia dejado su puesto ordinario y colocándose junto á Eloisa.

—¡Jesús!—dijo al ver á María;—si es más negra que una morcilla extremeña.

—No parece—añadió Eloisa—sino que la ha vestido el mismísimo enemigo. Parece un Judas de sábado santo. ¿Qué os parece, Rafael?

—Aquella arruga que tiene en el entrecejo—respondió Arias—le da todo el aspecto de un unicornio.

Entretanto, María no demostró el menor síntoma de cortedad ni de encogimiento en presencia de una reunión tan numerosa y tan lucida; ni se disminuyeron un solo instante su inalterable calma y su aplomo. Con la ojeada investigadora y penetrante, con la comprensión viva, y con el tino exacto de las españolas, diez minutos le bastaron para observar y juzgarlo todo.

—Ya estoy—decía en sus adentros, y dándose cuenta de sus observaciones.—La condesa es buena y desea que me luzca. Las jóvenes elegantes se burlan de mí y de mi compostura, que debe ser espantosa. Para los extranjeros

(1) Alusión á la novelista fantástica del autor alemán «La Motte Fouquet,» nombrada «Ondina». Está traducida al francés.

(1) Santi-Ponce, la Itálica romana, donde se ven muchas antigüedades, que visitan los extranjeros que van á Sevilla.

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN
Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses	3 1/2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5 y hasta $ 5.000 oro, después de 60 dias.	3	% anual
A premio.		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente.	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1904.

1256 pm.

Avelino S. Buela

CORREDOR DE NUMERO
Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de maderas de construccion como ser: maderas de Norte América, pino de tea, pino blanco y pino Spruce, fierro galvanizado, alambre de todas clases, carbon Cardiff, sal de Cádiz, fierro forman, narrand, etc., maderas duras del Paraguay en vigas y rollizos, postes, medios postes y estacones de ñandubay y quebracho, pino del Brasil. Así como también de prendas, alhajas, carruajes, terrenos, etc.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PUBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA Bolsa de Comercio
Ó EN LA CALLE DE SOLÍS NÚMERO 11
Domicilio particular
Uruguayana núm. 197—Aguada

3788 pm.

Instituto Musical López

CALLE 18 DE JULIO NUM. 2[illegible]

La direccion de este Instituto participa al publico que las clases de Solfeo, Piano, Canto, Violin, Acompañamiento, Mandolino, etc. dieron comienzo el 1o de Febrero, quedando las matrículas abiertas desde esa fecha en adelante.

DINERO

Á DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SEIS PESOS Y OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del libre y lleno cumplimiento de su pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Facilita cualquier cantidad para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos.

En iguales condiciones da dinero en hipóteca sobre casas y campos.

POR $ 1.000 COBRA $ 7.50 MENSUAL

CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta hectáreas de campo, bueno para vacas y ovejas; no tiene ninguna clase de monte; tiene dos casas de material y unos trescientos naranjos frutales. Títulos garantidos. Dirigirse á Justo Arocteguy, Curuzú-Cuatiá (R. A.)

1408 v. st. 1

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposicion-Feria Mercedes

Dias 23, 24 y 25 de Septiembre 1906 —Tren excursion: Domingo 23— Pasajes reducidos.

A

Estaciones — Sale de Central á las 6 a. m., de Piedras 6.35 a. m.—Boletos de ida y vuelta, 1a clase $ 4.50, 2a $ 3.00.

De Canelones á las 7.26, de Margat á las 7.26, de Santa Lucía á las 7.15, de San José á las 8.30 a. m.—1a clase $ 4.00, 2a $ 3.00.

De Mal Abrigo á las 9.50, de Arroyo Grande á las 10.40, de J. Jackson á las 11.17, de La Lata á las 11.40 a. m.—1a clase $ 2.00, 2a $ 2.00.

De Santa Catalina á las 12.00, de Diablo á las 12.20, de Palmitas á las 1.10 p. m.—1a clase $ 2.50, 2a 1.70.

Llegada á Mercedes á las 2 p. m.

B

Boletos validos para regresar por trenes ordinarios hasta el Domingo dia 30 de Setiembre.—1a clase solamente $ 6.00.

El tren de regreso saldrá de Mercedes el miercoles 26 de Setiembre á las 12 m.

Los boletos se podrán en venta en número limitado el dia anterior solamente. Los boletos de la serie «A» serán validos para viajar en el expreso tanto á la ida como al regreso y los de la série «B» (primera clase solamente) para ir en el expreso y regresar por trenes ordinarios hasta el Domingo dia 30.

BICICLETAS GRATIS.

La empresa no atenderá ninguna reclamacion por extravío de bultos si ellos no son presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipacion á la salida del tren.

Montevideo, Agosto 27 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

2066 v. st. 23.

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposicion-Feria en Colonia

TREN EXPRESO

Domingo 16 de Septiembre 1906— Precios reducidos

A

Estaciones—Sale de Central á las 6.30 a. m., de Piedras 7.00, de Canelones 7.35—Boletos de ida y vuelta, 1a clase $ 3.50, 2a 2.50.

De San José á las 9.15.—1a $ 3.00, 2a $ 2.00.

De Colonia Suiza á las 11.10, de Rosario á las 11.40.—1a $ 1.50, 2a pesos 1.00.

De Tarariras á las 12.30 p. m., Estanzuela á las 12.50 p. m.—1a $ 1.00, 2a $ 0.80.

De Colonia llega á la 1.20 p. m.

B

Primera clase de Central solamente $ 5.00.

El tren de regreso saldrá de Colonia el martes dia 18 á las 9 a. m.

Los boletos en número limitado serán puestos en venta el dia 15 solamente y los de la serie «A» serán válidos únicamente para los trenes especiales; y los de la letra «B» primera clase (de Central solamente) serán válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el viernes dia 21.

La Compañía no se responsabiliza por extravío de bultos que no sean presentados con rótulo particular y entregados para pesar y despachar con bastante anticipación á la salida del tren.

Bicicletas gratis.

Montevideo, Agosto 27 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

2065 v. st. 16.

Ferrocarril C del Uruguay

AVISO

Se avisa al publico que con motivo de la construcción de la linea de Nico Perez á Centurion es forzoso retirar desde el 1.o de Octubre próximo el embarcadero de ganado que actualmente existe en Nico Perez y en consecuencia desde la dicha fecha del 1.o de Octubre el embarque de ganado se hará en la Estación Illescas donde quedará en esa fecha establecido un nuevo embarcadero de ganado.

Una vez construida la nueva linea se establecerán embarcaderos en los puntos de más conveniencia.

Montevideo, Agosto 27 de 1906.

LA ADMINISTRACION.

2072 v. 30 st.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Pablo y Santos

Capital suscrito ..	$ 4.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado ..	" 000.000	" 2.350.000
Fondo de reserva.	" [illegible]	" 1.[illegible]

Sucursal en Montevideo: Zabala, [illegible]

En Banco gira sobre todas las plazas principales [illegible] y [illegible]. Los sobre las [illegible] de [illegible] y Argentina.

Interes á regir desde el 1.o de [illegible] hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 dias de aviso	1 % anual
Idem á 30 dias	2 "
Idem á 90 dias	3 "
Idem á 3 meses fijos	4 "
Idem á 6 idem	4 "
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	3 "

Suicidio de un dispéptico

Como sucede á todos los enfermos del estómago, tuve por mi culpa que seguir un régimen estado en que estuve hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á su poder ó remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron más frecuentes y finalmente diarias, no siéndome posible retener en el estómago mas que algunas cucharadas de leche. Ya me estaba tentado de suicidio cuando me aconsejaron tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aun cuando viviera 100 años más nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio, hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad. Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1905.

Testigos: Juan Francisco Curña, estanciero.—Simon Velez, Sombrerera, estanciero.

En venta en todas las farmacias y droguerías á $ 0.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174—Montevideo.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Hospital Británico de Montevideo

7, Calle Juan L. Cuestas

A las personas que necesiten intervencion quirurgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermedades prácticas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo apercibimiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola), $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, M. J. Maclean, Piedras 128.

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borda, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Porfirio Díaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de jaquecas horribles, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbard, y le sometieron á todos los regímenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomo las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aun cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad. — Juan Borda, ingeniero.

Testigos: Antonio Llamé, ingeniero.—Augusto Magallanes Borda, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann, en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco: $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.

2118 db 24 pm.

LUCINDA N. DE NAVA
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 5 de Setiembre de 1906

José Cándido y Enrique, hijos; Carlota M. de Nava y Cármen A. de Nava, hijas políticas; sus nietos, demás parientes, á las personas de su amistad, invitan para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy á las 5 p. m.

Casa mortuoria: 18 de Julio 314.

Cementerio Central.

Se ruega no mandar coronas.

Emp. Rossi, Miramonte y Ca. 1 p.

RECLAMOS



El tipo mas perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estreñimiento, congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exíjase en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

CARTAS AMIGAS

La obra del Instituto de Medicina [illegible]

El [illegible] bajo la [illegible]; [illegible] durante [illegible] del Instituto de Burdeos [illegible] del [illegible] el [illegible].

Sor. Dr. Barriere:

Yo sufría de [illegible] digestivas; después de un tratamiento [illegible] prolongado del Prof. [illegible] bajo la direccion de usted, [illegible] he mejorado considerablemente; puede usted comunicar esta carta á la clientela del Instituto en el interés de los enfermos.

Queda su reconocido.

[illegible] E. Thélen, 7, Rue Tanesse.

Sor. Dr. Barriere:

Cuando fui [illegible] sus consejos, estaba [illegible] de un [illegible]. Puedo decir que el tratamiento con los fermentos Jacquemin [illegible] bajo la direccion que ha sido muy favorable; no estoy aun completamente curado pero muy aliviado. Autorizo á usted publique esta carta, quedando de usted muy grato, etc.

Plachon, 38, Chemin du Fonda, Burdeos, 15[illegible]05.

AVISOS DEL DIA

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y VENTA DE NEGOCIO — A los efectos de lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber: Que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de E. Ruiz y Compañía, ha sido disuelta, mediante venta del activo y pasivo que hace el socio comanditario Esteban Solianes al socio responsable Eduardo Ruiz. Los que se consideren con derechos pueden ocurrir á deducirlos dentro de 30 dias á la casa de comercio, calle Soriano número 272. — Montevideo, Setiembre 5 de 1906. — E. Solianes—E. Ruiz.

CURA DE PRIMAVERA — Los enfermos del estómago, del hígado, de los riñones, y de la vejiga, deben beber «Agua mineral Salus» á todas horas, según régimen indicado por los profesores hidrologistas alemanes. Consúltese médico.

2112 pm

EDICTO — Por mandato del señor juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcelina Vega, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derecho á intervenir en ella para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Paysandú, Agosto 27 de 1906.—Jesús Gil, escribano público.

2113 v oc 8

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bonnecarrere y don Virginio Bonnecarrere de Beque, y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado, dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos.

Montevideo, Setiembre 5 de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

2114 v stb 16

José B. Gomensoro

CASA NUEVA, ESQUINA CALLE JOAQUIN REQUENA Y SAN SALVADOR, A 90 METROS DEL PARQUE URBANO, EL TRANVIA ORIENTAL LLEGA A LA ESQUINA.

EL DOMINGO 9 del corriente Setiembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

Esta preciosa casa, recientemente edificada, con el más lindo gusto moderno, con materiales de primera clase sin economía alguna. Está desocupada porque su dueño no ha querido alquilarla, consta de un salón en la esquina para negocio, con una letrina y además una casa con entrada independiente, que consta de 4 piezas, cuarto de baño con W. C., cocina, 1 cuarto para servicio, pozo, algibe, zaguan con puerta cancel, patio con piso mosaico y [illegible] de mosaico.

La [illegible] y en fin [illegible] gran sótano [illegible].

El terreno mide 11 m 50 de frente [illegible] de Joaquin Requena, números [illegible], por 14 m 25 de frente á la calle de San Salvador números [illegible], son [illegible] cuadrados poco [illegible].

[illegible] y certificados por [illegible] del comprador.

[illegible] de la oferta: el 10 por ciento [illegible] de venta.

2118 st 5

Victorica y Muiños

En nuestro local Centro Ganadero

Calle Rincón 257 entre Soriano y San José

EL VIERNES 14 DEL CORRIENTE SETIEMBRE, á la 1 y 1/2 de la tarde, venderemos en remate en nuestro local calle Rincón 257 entre Soriano y San José, los siguientes animales importados de Inglaterra á nuestra consignación:

4 toros Hereford y 4 vaquillonas de la misma raza. Hay en el lote productos especiales por su tipo y pedigree.

4 toros Durham y 2 vaquillonas.

6 carneros Lincoln.

3 carneros Rambouillet de la célebre cabaña Argentina «Negrete» de David A. Shennan.

7 carneros Rambouillet de la cabaña del Departamento de Minas del señor Francisco A. Vidal (hijo).

Varios lotes gallos y gallinas catalanas del Prat, Plimouth Rock, etc.

Pedimos puntualidad á la hora indicada.

Los animales pueden verse en nuestro local desde el próximo sábado 8 en adelante.

2117 st 5

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

Artículos de ferretería, pinturería, almacen, bazar y otros.

EL MIERCOLES 12 del corriente á la una p. m., empezaré la venta á la mas alta postura de una cantidad de artículos para

BAZAR
FERRETERIAS
PINTURERIAS
ALMACENES

y otros ramos.

AL MISMO TIEMPO

20 tambores borax.
16 barricas soda cristalizada.
110 tarros pinturas de diferentes colores.

Pintura en polvo, minio, tejido de alambre, rejas de arados Collins, hoja lata, pomada para botines, lacre en panes, etc. etc.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

2119 st 5

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, artículos de plata, platinas, fuentes, jarras, candelabros, estátuas, cubiertos, adornos de mesa, una estátua de bronce «Artigas» con columna, máquinas de escribir, id de fotografía, id de coser, caja de compases, armas, revolvers, espadas, mandolines, violines, guitarras, libros, abanicos antiguos y variedad de adornos.

Todo estará en exposicion el lunes 17 desde las once y media hasta las cuatro p m.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó número 33 y 35.

EL MARTES 18 DE SETIEMBRE de 1906 á la una p. m., se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente, de la seccion alhajas núm.

24.066	24.802	24.881	24.975	25.097
25.188	25.241	25.615	26.165	26.349
26.367	26.438	26.495	26.514	26.517
26.521	26.541	26.551	26.559	26.588
26.593	26.618	26.628	26.630	26.658
26.662	26.684	26.686	26.694	26.695
26.706	26.709	26.710	26.712	26.740
26.744	26.758	26.771	26.772	26.797
26.807	26.814	26.840	26.849	26.859
26.873	26.875	26.883	26.890	26.906
26.913	26.922	26.924	26.925	26.928
26.939	26.954	26.957	26.968	26.972
26.975	26.979	27.006	27.008	27.016
27.035	27.049	27.056,	de la	seccion
muebles	número	3.936	4.062	4.125
4.137	4.138	4.139	4.140	4.141
4.143	4.144	4.145	4.146	4.147
4.165	4.170	4.171	4.174	4.177
4.181	4.184	4.185	4.190	4.191
4.196	4.200.			

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra.

2116 st 6

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 6 de 1906

NOTAS DE FENIX

Nunca será bastante cuanto se haga para fiscalizar la leche, amparándola contra los abusos de la codicia que no tiene reparo en dañar la salud ajena á trueque de aumentar sus propias ganancias pecuniarias.

Citaremos, como estímulo á la recomendada vigilancia de nuestra Direccion de Salubridad, un hecho de que se ocupan con particular interés todos los diarios de Madrid.

Días pasados una lechería situada en las afueras de aquella capital fué causa de que se intoxicasen «unas de cien personas», sin que sepamos, por no permitirlo la última fecha de los periódicos, cual ha sido el número de los casos fatales.

Relatando el suceso dice «El Heraldo»:

Cuando se fué conociendo el número de víctimas y el estado de gravedad de los intoxicados, la impresión fué acentuándose por grados, llegando á la caída de la tarde á constituir un verdadero estado de opinión que abatió al público.

«En las calles, los corrillos de público comentaban vivamente el suceso, dando pruebas de gran indignación y profunda alarma.

Casi todos los enfermos estaban graves, y algunos gravísimos.

Creemos que el suceso de ayer hará convenir á las autoridades de la necesidad [illegible] que Madrid tiene de una verdadera investigación en todos los establecimientos donde se despachan sustancias alimenticias que puedan producir daño en la salud, por negligencia de los industriales ó por perseguir un lucro excesivo y reprobable con las adulteraciones.

Toda medida de rigor en defensa de la salud pública nos parecerá digna de elogio y merecedora de aplausos.»

* * *

Está en vísperas la eleccion de un general sin galones, que manda unos quince mil subalternos diseminados en todo el mundo, de todas las nacionalidades y de distintas posiciones en la sociedad. Es el general mas obsecado de cuantos existen, y generalmente se le aplica el expresivo sobrenombre de Papa Negro.

En estos momentos los jesuitas se disponen a elegir su jefe, y los miembros del cónclave trabajan y trabajan en el silencio enigmático, que fué su único procedimiento desde el formidable San Ignacio de Loyola hasta el Padre Martín, poeta éste y conquistador aquel.

Quién será el general? Créese en la eleccion del padre Freddi [illegible] la orden. Pero, al reunirse el cónclave ha surgido una dificultad. La Compañía gestiona la solucion del conflicto con Alemania, de donde fueron expulsados. Los jesuitas, que son acérrimos políticos, proyectan un raro concordato: El padre Meyer goza de alto prestigio en el Palacio Cotarelli, en Roma, residencia del embajador aleman. Como se ve (dice un diario francés) es un programa de sutilezas, fácilmente convertible en un capítulo de Anatole France. Directa ó indirectamente, la orden trabaja. Todo preocupa á sus miembros, familiarizados con esa oscuridad subterránea que ha sido su fuerza y su norma. Mientras eligen al jefe supremo de la orden, explayan el programa del congreso de Essen. Se estudiará allí el desarrollo de las ciencias sociales, y, sin duda, el Padre Brandi sobresaldrá con brillantez. En la «Civiltá Cattolica» el padre Brandi ha intentado demostrar afinidades entre el Kempis y Saint-Simón. Como se ve, los lejanos continuadores de Loyola no son del todo refractarios á la paradoja. El padre Herlz dará cuenta de sus investigaciones históricas en Austria; el padre Hagen, sabio respetable, explicará los trabajos astronómicos realizados en Greenwich, y el padre Zecchi hablará de los documentos históricos analizados en sus últimos viajes.

Estos hombres, de actividad tan sorprendente como silenciosa, no pierden tiempo en retóricas. Obran, y su labor se acrecienta á medida que avanzan las escuelas enemigas.

En cierta ocasión, un jesuita dijo al general de la orden:

—Los diarios hablan de un libro, de un nuevo libro de Augusto Bebel.

El superior repuso:

—Le llevamos una ventaja: nuestros libros no se anuncian...

Son los positivistas del catolicismo. Todo gesto, todo detalle, lleva en sí un cálculo, un camino. En esto consiste tal vez su dominacion. Un jesuita comienza su carrera haciendo versos, y termina dirigiendo la contabilidad de la orden. Emplean el latín, no por su noble belleza, por su prestigio antiguo y venerable, sino por su sintetismo. A la inversa de los católicos, excluyen toda pompa.

Así el vicario Freddi, al dirigir á los asistentes y provinciales la circular convocando el cónclave, se sirvió de una nota, escrita en latín, mas escueta que una carta de comercio. Son utilitaristas por excelencia. Por eso el Papa Negro es tan respetado en el Vaticano.

* * *

Comentando la catástrofe del Sirio el diario de Roma «Il Tempo», recuerda un rasgo del infortunado capitan Piccone.

Creía en la «jettatura» y se preocupaba mucho cuando iba á bordo alguien á quien el rumor público atribuía la cualidad fantástica de acarrear consigo los maleficios, ó la mala sombra y la desgracia.

La realidad vino á fortalecer un día sus propias supersticiones. Hace dos años, llevando á bordo dos personas conocidas en el mundo periodístico y artístico, á las cuales la estupidez pública atribuía la cualidad de «jettatores», el buque chocó por la parte de proa en las escolleras de la rada de Montevideo.

Las diligencias instruidas por este accidente probaron, como es natural, que en el choque no había influido la jettatura, sino que fué debido á la niebla reinante y á las fuertes corrientes del Río de la Plata que cambiaron el derrotero de la embarcacion. No hubo grandes daños, ni desgracias personales; pero el accidente impresionó muchísimo á Piccone, que achacó á la «jettatura» lo que era simple desvío en la ruta.

Su carácter se hizo más sombrío, y al propio tiempo agravóse su enfermedad. Poco despues pidió él mismo ser desembarcado.

A partir de aquella época se le encontraba por las calles de Génova, paseando su melancolía y su enflaquecido cuerpo, martirizado por el reumatismo.

Alimentaba, sin embargo, la esperanza de curarse por medio del tratamiento eléctrico que le habían prescripto los médicos genoveses.

Estas fueron las condiciones en que abandonó el servicio. ¿A qué obedece?—termina diciendo «Il Tempo»—su reingreso para dirigir uno de los más importantes trasatlánticos de la compañía? Esto es lo que ha de comprobarse en la información que se abra con el fin de que se deparen las responsabilidades.

* * *

Pronto empezará en Roma el derribo de las manzanas de casas detrás del Monte Citorio, para ensanchar el edificio de parlamento y erigir una nueva sala de sesiones. Esta es la primera necesidad importante hecha al barrio situado entre el Corsio y el Tíber, que en su mayor parte conservaba un carácter antiguo romano verdadero. Si la necesidad justifica tal acometida, no se halla en tal caso el jardín del Palazzo Colonna, que se venda el jardín para levantar un hotel de primer orden. El tal jardín data del año 1550. Se extiende en la pendiente occidental del Quirinal, y las hermosas terrazas que constituyen el terreno reflejan la clásica jardinería del renacimiento italiano. Desde su altura se goza de una soberbia vista á la ciudad eterna; allí se hallan también dos antiguos fragmentos de cornisamento de mármol, pertenecientes quizá á la casa desde la que Neron contempló el incendio de Roma. Además se hallan allí restos interesantes de murallas antiguas de ladrillo. Pero la osarí sacro famoso es grande, y el destino del magnífico jardín dudosísimo. Tanto mas de celebrar es que se haya salvado otra bella «villa» de Roma, la llamada de Malta, situada en la pendiente meridional del Pincio tras la Santísima Trinità de Monti. La ha comprado el imperio aleman por 1.600.000 liras, para instalar el instituto histórico y el arqueológico permanentes.

* * *

Raúl Montero Bustamante ha dedicado esta página tan hermosa como justiciera, á la memoria de un ciudadano cuyo nombre se pronunciará siempre con cariñosa simpatía y con sincero respeto:

Hoy es el primer aniversario de la muerte de Enrique Estrázulas, aquel espíritu luminoso que pasó por la tierra demasiado de prisa, hostigado tal vez por la misma inquietud de su existencia.

Estrázulas había errado la vocación: arrastrado por un engañoso miraje al estudio de la medicina, él, dueño de un espíritu delicado y armonioso y de una sensibilidad exquisita y vibrante, tuvo que hundir las manos en la brutal realidad de la vida, luchar á brazo partido contra la materia, debatirse en medio de las inquietudes y los horrores de la vida de hospital.

Tomado por el engranaje de su destino, no se volvió atrás y cumplió su misión hasta el fin, dominando las rebeliones del espíritu. Artista por excelencia, impuso silencio á las imperiosas imposiciones de la tendencia natural é hizo sacerdocio de su profesion, se dedicó á aliviar los dolores humanos, derramó el bien y el consuelo a manos llenas, se robó á sí mismo la paz y el descanso y se entregó á sus enfermos por convicción humanitaria.

Pero el artista seguía viviendo en él; él mismo lo confesaba ingenuamente, y á los triunfos científicos, á su famoso primer premio alcanzado al graduarse en la Universidad de Pensilvania, donde estudió, á las brillantes victorias que luego obtuvo en el Hospital de Niños de Filadelfia, que dirigió hasta su regreso á la patria, prefería sus éxitos de dilettante, sus cuadros, sus obras de arte y los triunfos de su penetrante y fina acuarela.

Durante su vida diplomática en Europa había adquirido vasta cultura artística, que él derramaba en sus conversaciones. Era un erudito y un delicado catador. Pintor á ratos, él mismo, en las telas que ha dejado se percibe su temperamento de artista.

Y, cosa singular, este espíritu enamorado de lo gris, que gustaba percibir las cosas á través de un velo de ensueño, era un apasionado por Goya, cuya rudeza de color le producía, acaso por contraste, singulares sensaciones.

En el fondo era un romántico á quien las amarguras de la vida le acibararon los últimos años. Un velo de melancolía nublaba su hermosa frente amplia y morena; su voz sonaba con dejo dulce y triste, y en todo él había algo de fatiga y desencanto. Sólo para sus enfermos conservaba la fé y la esperanza.

Cuando se sintió enfermo de muerte, lo reveló á sus amigos, con triteza pero sin amargura: él mismo hizo el diagnóstico y luego siguió paso á paso la marcha del mal cardíaco que lo mató. Así vivió mucho tiempo visitando á sus enfermos, sonriendo con melancolía ante la incredulidad de los que se burlaban de sus temores, hasta que la enfermedad lo postró. Poco antes de morir se tomó el pulso y dijo sencillamente: «dentro de una hora esto habrá concluido», y así fué.

Así terminó este romántico impenitente, cuyas hermosas alas no hallaron espacio para desplegarse. Se fué sin dejar otra cosa que el recuerdo de su gran corazón y la influencia de su palabra amable, que tantas veces se impuso en los círculos y en los salones.

Como Joubert, no escribió libros: no hizo más que hablar y decir lo que pensaba y sentía: se contentó con cautivar á los que á él se acercaban, y le bastó la admiracion de los que supieron escucharle.

* * *

La «great atraction» de París la constituyen actualmente treinta y dos norte-americanas que acaban de llegar de Londres. En todos los periódicos parisienses se ven fotografías presentándolas en grupo mientras se dedican á sus correrías artísticas, intelectuales, de estudio y de cultura. No son ellas premios de belleza, ni mucho menos son testimonios vivos del Evangelio de la riqueza de Carnegie. Son humildes señoritas pertenecientes á familias modestas y burguesas que vienen á Europa, que van á Londres y á Paris y después á Bélgica, á Suiza, á Italia, á Alemania, á Rusia y tal vez recalen por España, para aprender cada una en su oficio ó carrera todos los conocimientos que les interesan, que les puedan ser útiles.

El hecho, realmente interesante, ha sugerido las siguientes consideraciones, tanto más significativas cuanto que proceden de un diario español y se refieren á un país respecto al cual se conservan aún resentimientos:

«No cabe dudar que el Norte de América es cuna de iniciativas fecundas, felices, atrevidas, que suelen romper con todas las ideas corrientes, y que si alguna vez caen en la exageracion ó en la extravagancia resultan, por lo común, muy provechosas.

Se le ocurrió á ese periódico que se publica en Kentucky, el pensamiento de abrir un plebiscito por sufragio universal para que sus suscriptores y lectores eligiesen á las treinta y dos muchachas solteras en condiciones de mentalidad suficiente para hacer un viaje por Europa y estudiar en el continente europeo el ramo de conocimientos humanos que fuese de su especial vocación. De la independencia de estas «girls» interesantes no hay por qué hablar, pues ya es sabido que en el país en que la mujer es una persona, que en la patria de las reivindicaciones feministas, no corre ningún peligro el honor y la virtud de las solteras, porque ellas saben defender su propio decoro sin más ayuda que la de su voluntad. Desde la infancia ó la adolescencia, la mujer como el hombre se acostumbran á bastarse á sí mismos, á preservarse de todos los riesgos de la vida. Ya no están, por fortuna, en aquella civilizacion adelantada en el grado de atraso que supone la empalagosa galantería que aún se estila por Europa, en que la mujer es una eterna [illegible] que el varón acecha para su conquista y dominio.

En la maravillosa obra de Anatole France «Sur la pierre blanche», maravillosa por su contenido filosófico, por su vision profunda del porvenir, despierta un francés de este nuestro siglo de su sueño de doscientos años y se encuentra en una nueva tierra, en el seno de la Humanidad futura, cumplidas ya todas las que se consideran hoy utopías sociales. Y lo que más le extraña, aquello que no puede concebir, es que se haya abolido, desterrado del planeta, la costumbre primitiva y bárbara de ver en la mujer un ser inferior, que es sólo un animal de lujo y de parada, hecho únicamente para el amor físico.

Las treinta y dos americanas, á las que el periódico yanqui les sufraga los gastos del viaje por Europa, tienen una única obligacion: la de estudiar, anotando sus observaciones, y escribirlas luego en el diario para enseñanza suya y de sus lectores. Y claro es que habrá balbuceos, torpezas, errores, falsas percepciones de la realidad entre las treinta y dos Memorias del viaje; pero siempre quedarán rastros útiles de esa obra de cultura y progreso, y que una docena ó más de entre ellas no habrán perdido el tiempo en la instructiva expedicion.»

* * *

Un diario italiano publica una carta escrita por la señorita María Spiridowna en su viaje de destierro a Siberia. La arrojó por la ventanilla del wagon, fué recogida por unos campesinos y enviada á Moscou á su direccion.

Traducimos en seguida unos párrafos que conmueven al par que causan admiracion:

«A medida que nos aproximamos á la Siberia se hace más frío el aire y la nieve se acumula alrededor de mi corazón... Me pregunto si, cuando llegue al presidio, allí se me obligará á cavar la tierra. No podría resistir, caería sin fuerzas á la primera tentativa y eso excitaría el furor de mis guardianes...

«Según me ha dicho uno de mis compañeros, uno de los jueces manifestó que no valía la pena de prenderme, pues al cabo de pocos días sucumbiré en el calabozo. Es muy probable que así suceda y por ello he querido daros el último adios, amigo mío. Os lego todo lo que de mi queda: el amor á mi país desventurado. Seguid la misma vía: no temais el sufrimiento, porque sufrir es vivir. He ahí sobre lo que se apoya mi alma. Sobre mi cuerpo no tengo más que el vestido gris y el velo blanco de los condenados, y para esos objetos no será difícil encontrar herederos.

Un detalle, que acentúa esa lúgubre despedida: María Spiridowna está tísica.

* * *

Fíjense ustedes en la «agradable» confusion que resulta de la siguiente noticia literalmente traducida de «Le Journal Officiel» de Paris:

«El ministro de Agricultura tiene el honor de participar á los señores senadores, diputados, miembros del Tribunal de Casacion, del Consejo de Estado y del Tribunal de Cuentas, del Consejo general del Sena, del Consejo municipal de Paris y á los señores alcaldes y adjuntos de los 20 distritos, que serán admitidos al concurso central de animales reproductores de las especies caballar y asnal francesas de 1906, prévia justificacion de su cualidad».

Ahí se vé cómo, sin mala intencion, se le puede llamar animal á personas dignas del mayor aprecio.

Y oficialmente...

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 5—El cadáver del coronel Dominguez se velará en su casa particular. Hoy se le decretarán honores.

—El contralmirante Lasserre sigue algo mejor.

—Los diarios lamentan el desenlace del incidente de las Carreras-Geille Castro. Hacen votos por el restablecimiento del primero.

—El doctor Manuel Mansilla sigue en la misma gravedad.

BUENOS AIRES, 5— Los diarios aplauden el proyecto de Fernando Perez sobre municipalizacion del servicio de alumbrado.

—«El Diario» publica una interview hecha al doctor Cassiano de Nascimento quien se declara sorprendido y admirado de los progresos de Buenos Aires. Dice que atribuye importancia á los detalles de las polémicas entre los diarios brasileños y argentinos. Nascimento parte para Montevideo donde ha de tomar el vapor que lo conducirá á Rio.

—Se halla grave doña María Luisa Unzué de Aldas.

—Son candidatos para ocupar la jefatura de Policía el general O'Donell y el coronel Reyes.

Los diarios á Dominguez. El cadáver se vela en su domicilio, donde se levantó una capilla ardiente y á la que acudió el Presidente y ministro del Interior. El féretro está cubierto con la bandera nacional.

BUENOS AIRES, 5 —El encargado de negocios de Cuba recibió un telegrama en el que se le dice que las provincias de Oriente, Camaguey y Matanzas se hallan tranquilas. En Santa Clara muchos rebeldes vuelven á la legalidad. La rebelion fue extinguida en Habana y las fuerzas del gobierno persiguen á los rebeldes en Pinar del Río.

—El doctor Donovan también es candidato á la Jefatura de Policía.

—El doctor Dr Fonseca, director de «O Dia» y procurador general del Estado de Santa Catalina (Brasil), que se halla aquí se declara optimista respecto á las relaciones entre Brasil y Argentina.

—«El Tiempo» se declara desfavorable á la adquisicion de grandes acorazados.

—Produjose un incendio á bordo del vapor Asuncion Larrinaga. Inmediatamente acudieron los bomberos y el Prefecto. Hubo que inundarle una bodega.

—Se realizó una asamblea extraordinaria en la Bolsa de Cereales. Ella fue muy borrascosa, por lo que hubo que levantar la sesion.

—El profesor Alberto Williams publica un artículo en «Tribuna» elogiando al pianista compositor argentino Brongosch.

—A mediados del mes en curso aparecerá un diario de la tarde, independiente. Se titulará «El Día». Será director Belisario Roldan (hijo).

—El astrónomo popular Urriza profetiza una tremenda tormenta del 6 al 10 del corriente acompañada de furioso vendaval.

BUENOS AIRES, 5 — El general Aguirre es también candidato para ocupar la jefatura de policía.

—El doctor Joaquin Gonzalez conferenció largamente con el ministro de Relaciones Exteriores respecto al Congreso Panamericano. El doctor Terry visitó al Presidente de la República con objeto de darle cuenta de su cometido en ese Congreso.

—Según «El Diario», la cartera del Interior no se provee hasta el viernes.

—El gobierno ordenó que la bandera nacional permanezca mañana á media asta en los edificios públicos en homenaje al coronel Dominguez.

El entierro se verificará á las 10 a. m. Se le tributarán honores de general de brigada. Comandará la línea el coronel Arana.

El ministro de Relaciones Exteriores hablará en el momento del sepelio á nombre del Poder Ejecutivo y el secretario de Policía señor Aubone hablará á nombre de la reparticion policial.

—Telegrafían de Punta Arenas que los directores de diarios, presidentes de sociedades y distinguidos caballeros han acordado hacer una grandiosa manifestacion de simpatía á los marinos del crucero 25 de Mayo, esperado allí el viernes. El pueblo asistirá.

BUENOS AIRES, 5—Se expidió un decreto designando al general Garmendia y al vice almirante Howard para representar á la Argentina en el acto de trasmision del mando de presidente de Chile.

—Telegrafían de Punta Arenas que reina desde esta mañana un fuerte temporal. Muchas embarcaciones menores se fueron sobre la playa. Se fué á pique el cutter Guadalupe.

Gran parte del muelle ha sido destruido.

Inglaterra

LONDRES, 5 — Los diarios dicen que se cree que Chile, con motivo del terremoto, aplazo indefinidamente el proyecto de hacer construir buques de guerra, en Inglaterra.

LONDRES, 5—«The Morning Post» acoge un telegrama de Nueva York anunciando que en Panamá fué asesinado el diputado señor Quintera, partidario de Obaldía candidato á vice presidente.

LONDRES, 5—Los diarios publican telegramas de La Habana diciendo que se asegura que el jefe revolucionario general Pino Guerra se halla rodeado por fuerzas gubernistas.

Añaden que el ex-presidente de la Cámara señor Cañizares, ha lanzado una proclama á favor de la revolucion.

LONDRES, 5—«The Morning Post» recibió un nuevo telegrama de Nueva York informándole que se libra en estos momentos un combate en las calles de la ciudad de Panamá entre los partidarios de los señores Obaldía y Guardesu candidatos á la vice presidencia de la República.

LONDRES, 5 —En el astillero de Yarrow-Aniyne fue lanzado al agua el nuevo acorazado Lord Nelson, de 16.500 toneladas.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 5 — Los informes recibidos del Caucaso son sumamente graves. La situacion es alarmante especialmente al sureste que comprende los distritos de Usha y Ameneush.

Los combates entre armenios y tártaros continúan aquí, casi sin interrupcion. El gobierno reconoce la necesidad de recurrir á medidas de extremada severidad para mantener el órden.

El general Golochtapff, gobernador general de Elizabethpor, ha sido reemplazado por el general Bauer, hombre de conocida energía.

SAN PETERSBURGO, 5 — La policía ha establecido la identidad de la autora del asesinato del general Minn. Se llama Zenaide Konoplianikoff, es hija de un sargento del ejército, maestra de escuela y pertenece á una asociacion revolucionaria de la gobernacion de Penza.

VARSOVIA, 5 — Se han efectuado aquí doscientos arrestos de personas que no tenian pasaporte.

SAN PETERSBURGO, 5—El Consejo de Ministros permitió á los judíos abrir escuelas primarias y secundarias, bajo ciertas condiciones.

SAN PETERSBURGO, 5—Se dice que el gobierno creará consejos de guerra especiales para juzgar los delitos políticos, sin investigacion preliminar.

ODESSA, 5 — El rector de la Universidad anunció que recibirá á los estudiantes judíos con el mismo título que á otros estudiantes.

ODESSA, 5—Se arrestó en Akhermann á un comité revolucionario compuesto de 21 personas. La policía les secuestró revólvers y bombas.

SAN PETERSBURGO, 5—Rusia creará consulados en Kharbin, Mukden, Kirine, Tsitschai, Dalny y un vice consulado en Hunstienti.

España

MADRID, 5 — Informan de Cartagena que se han producido inundaciones causando graves perjuicios. En el barrio de Ensancho es donde los daños son mayores.

Sin embargo los vecinos han logrado abandonar á tiempo las casas. Un rayo cayó sobre la poblacion é hirió mortalmente á un carabinero.

BILBAO, 5—El estado de las huelgas mejora.

Francia

PARIS, 5—«L'Eclair», ocupándose de las maniobras militares que se efectúan en la region de Londres, dice que solo la mision militar británica asiste á la crítica de las operaciones.

PARIS, 5—Un reporter de «Le Petit Journal» entrevistó á un miembro de la asamblea de obispos franceses reunida actualmente aquí, respecto á los sucesos de actualidad para la iglesia. En el curso de la conversacion el prelado interrogado declaró que se atribuyeron en las iglesias.

PARIS, 5—«Le Figaro» ocupándose de la asamblea de obispos noticia que ella decidió la modificacion de la ley de separacion de la iglesia y del Estado que rige actualmente y que consideran imposible. Añade que examinaron la liquidacion de las fábricas establecidas en Francia que fueron propiedad de congregaciones religiosas. La asamblea juzgó severamente, añade el precitado diario, la súplica anónima de los católicos que se dirigió al Santo Padre.

PARIS, 5 — Informan de Bosse-Terre (Guadalupe), que un ciclon acompañado de torrenciales lluvias se desencadenó sobre las Antillas francesas. Los [illegible] se sintieron en las islas Martinica y Santa Lucía.

MARSELLA, 5 — Se ha clausurado el Congreso de Estudiantes.

Argelia

ARGEL, 5—Un violento incendio estalló en el territorio de C[illegible] (departamento de Constantina). La Campiña, en una extension de 4000 hectáreas está ardiendo. Las aldeas están amenazadas. S[illegible] atribuye el hecho á la malevolencia de los indígenas.

Filipinas

MANILA, 5 — Las autoridades han descubierto una vasta conspiracion en la provincia de Ilocos situada al norte de la provincia de Luzon. Gracias á la accion enérgica del gobernador Fulton se pudo evitar la sublevacion de los indígenas en esa region.

Han sido arrestados ciento cincuenta filipinos complicados en la conspiracion la cual era preparada por los hermanos Bardo. Estos han concebido el plan mientras estaban en la cárcel, donde obtuvieron el concurso de otros detenidos. De los documentos secuestrados se desprende que los conspiradores, aunque obedeciendo á sentimientos patrióticos, aprovecharían la anarquía provocada por la sublevacion para cometer robos y saqueos.

Estados Unidos

FILADELFIA, 5 — Tres empleados de la Real State Trust fueron arrestados. El déficit pasaría de diez millones de dólares.

Cuba

NEW YORK, 5 — Los diarios aseguran que se ha librado un combate de dos días cerca de Cienfuegos. Las pérdidas son elevadas. Se teme que los insurrectos se apoderen de Cienfuegos.

DEL Dr. JUAN ANDRES RAMIREZ

En su artículo, titulado: «Cátedra política» empieza «La Prensa» por negarme—y por negar á todos los contemporáneos — la imparcialidad necesaria para trazar con exactitud y justicia el cuadro de nuestra evolucion política. Somos de los que creemos, dice, que de una manera ó de otra, más ó menos directa ó indirectamente, por simpatías heredadas, por vocacion personal, por simple afinidad electiva, — si así podemos expresarnos, — todos tenemos una tendencia personal — en potencia si se quiere—hacia una de nuestras comunidades históricas ó hacia algunas de las personalidades que en distintos tiempos han dirigido ó presidido el desenvolvimiento de sus fuerzas vivas. — Es esta la primera razon que aduce el inteligente periodista para recusar mi testimonio y para negarme el derecho de ir á buscar en la historia política del país, la contribucion preciosa que en todas partes del mundo presta esa interesantísima rama de las ciencias históricas, al estudio de las instituciones sociales y políticas.

No me convencen tales argumentos. Me considero falible por la sencilla razon de ser hombre, y accesible á la influencia de la pasion tanto como ó aún más que cualquier hijo de vecino. Tengo profunda repulsion por esos espíritus siempre iguales y siempre fríos, moralmente lívidos, según la frase que conservo entre tantas otras de nuestro inolvidable Arturo Santa Anna, que cuando hacen mal no tienen la excusa, hasta cierto punto simpática por que es humana, del sentimiento, y cuando hacen el bien no llegan jamás á las altas y fecundas inspiraciones que lo engendran y lo sostienen en este picaro mundo. Creo que alguna pasion — siquiera sea la del derecho y de la justicia, ha de animar el alma del historiador como la del maestro, la de este sobre todo, si ha de hacer más que repetir con mayor ó menor acierto lo que haya aprendido por su parte, si ha de identificar su espíritu con el de sus discípulos, si ha de levantar la cátedra, como es su deber hacerlo, á la altura de una fecunda enseñanza moral. Así pienso, tal siento, y, sin embargo, no me considero en malas condiciones para la tarea en que me recusa «La Prensa», porqué como dije en la conferencia que ha originado estos dimes y diretes, el mayor escollo que podría encontrar en ella — el sentimiento de afeccion á nuestros viejos partidos, no ha dejado en mi corazón un solo resto de lo que la herencia hubiera podido sembrar en él. Estoy persuadido de que el observador más fino tendría que declararse vencido en la tarea de hallar en mi cerebro la protuberancia del partidismo;—monstruosidad dirán algunos, estigma degenerativo!... Como quieran; pero me siento bien así, rota esa cuerda que tantas veces ha vibrado y vibra para desencadenar tormentas de sangre. — Podré equivocarme al juzgar á los hombres, al juzgar los sucesos, pero la probabilidad del extravío es menor en mi que en otros, por que hay una fuente de errores que me está cerrada: el partidismo. Tan cierto es esto, que cuando yo estaba en la prensa, obligado á juzgar día á día los acontecimientos se me llamaba alternativamente nacionalista ó colorado según se inclinara mi opinion á los primeros ó á los segundos — no pudiéndose concebir — triste es decirlo! — que se diera razon á un partido sin formar en sus filas ó se condenara al otro sin ser adversario. Un día, por que ante la posibilidad de la ruptura de la política del acuerdo, predicaba la necesidad de unir en paz [illegible] con el fin de evitar que el partido adverso quedara dueño de la escena política sin más contrapeso que el de la fuerza, los nacionalistas recordaban mis antecedentes de familia y anunciaban mi incorporacion al partido dominante: al día siguiente, un militar á quien me veía obligado á dirigir fuertes censuras exclamaba en un círculo de personas que me trasmitieron la divertida frase «Si ese mozo hasta blanco está como quien dice hasta borracho, hasta ladron». — Y así viví durante ocho años de periodismo, encontrándome con que una mañana al salir á la calle todos mis amigos colorados me ponían cara fea esquivando casi el saludo, desagrado que compensaban las más amables sonrisas nacionalistas, para encontrarme cuarenta y ocho horas después con que el cuadro cambiaba totalmente: los colorados eran mis grandes amigos y sus adversarios me saludaban con un gesto revelador de que los saludos envolvían palabras mucho que no eran precisamente bendiciones. [illegible] manifestaciones contradictorias, que no atribuyo, naturalmente, al valor que se diera á mi opinion sino al prestigio que le daba el diario en que era formulada, tenían su explicacion precisamente en que, no apreciando los sucesos con arreglo á un criterio fijo, fuera blanco ó rojo, sinó colocandome por sobre las pasiones de partido, el criterio partidista me sorprendía con frecuencia en falta. — Pero, si estos datos no bastan para demostrar que soy completamente ageno á esa clase de pasiones, «La Prensa» que, según parece, tiene la pretension de distinguir al blanco del colorado hasta por la pinta, se servirá decirme lo que yo no he sabido aun: si soy blanco ó colorado... Probablemente, por mis antecedentes de familia, en las ramas paterna y materna, me declarará colorado, pero, en cambio, por mi último artículo me declarará blanco, y, lo que es más grave todavía, blanco saravista, sin perjuicio de volver á recibirme entre sus correligionarios recordando la participacion que alguna vez pude tomar en campañas políticas realizadas por aquellos. Esto que significará? Sencillamente lo que dije en mi conferencia: que podré equivocarme en la apreciacion de los hombres y de los acontecimientos, mas no me equivocaré nunca por espíritu de partido.

Y, aún suponiendo que yo no tuviera esa imparcialidad ¿podría enseñar derecho constitucional de otro modo que como lo hago? ¿Podría resignarme á vivir en las nubes, á hacer un curso de teorías abstractas, á mantener á la juventud en un mundo ideal ageno por completo á la realidad de las cosas? En ninguna manera, y el inteligente redactor de «La Prensa» lo dice — cosa curiosísima — en el mismo artículo en que me censura. «Estudiar, dice textualmente, la organizacion constitucional del país, sin tener en cuenta la accion dirigente y propulsora, las modalidades típicas y diferenciales, los propósitos informativos de los hombres que la realizaron en armonía con otros factores externos — es, á nuestro juicio, una tarea tan irracional como inexcusable.» De acuerdo, completamente de acuerdo. ¡Lo malo es que aquí resulta que el ilustrado crítico me impone la tarea ingrata de dictar un curso tan irracional como incomprensible, desde que reconoce que el estudio que yo iniciaba en mi conferencia es indispensable par estudiar la organizacion constitucional del país.

Esa tarea irracional é incomprensible no puedo aceptarla; máxime cuando en el concurso que me dió la Cátedra me alcé con toda energía contra ella, presentando un trabajo en el que se hallaba condensado el curso que llegó en los actuales momentos. A nadie he engañado, á nadie oculté mis propósitos. Entré á la Universidad con un programa netamente definido, y lo cumplo ahora con el mismo entusiasmo que me inspiró al trazarlo. El Derecho Constitucional, dije entonces, no estudia modelos acabados, perfectos, en los que un golpe más de la mano del artista destruiría la armonía de las líneas y arruinaría la obra realizada merced á esfuerzos admirables de labor y de genio. El constitucionalista no encuentra en sus investigaciones esos arquetipos, forjados en el mármol ó en el bronce, que presentan en la materia inanimada, la perfeccion imposible de una belleza eterna. Ante sus ojos, desfilan pueblos en marcha, sociedades que van desarrollando paulatinamente sus fuerzas, organismos en constante proceso evolutivo. Sorprenderlos en el momento actual, estudiarlos en las formas que en vano tratarían de dar á ese proceso una fórmula concreta, es condenarse á no conocer sino vanas exterioridades, que nada valen y que nada enseñan. El Derecho Constitucional es ciencia de movimiento y de vida: de aquí su íntima relacion con la historia, toda vida, toda accion; de aquí la necesidad, aún en el momento actual, de penetrar hasta lo más íntimo de las sociedades, para conocer su verdadera estructura, de la que los textos constitucionales son apenas un pálido reflejo, cuando no una síntesis desfigurada, contrahecha, que da origen á los errores más lamentables.—Ahí estaba condensado todo el espíritu de mi programa, y si lo he cumplido hasta hoy en lo relativo á otras sociedades políticas, lo cumplo tambien cuando se trata de nuestro país.—Para proceder en otra forma, despues de haber hecho sentir, palpar á mis discípulos, la verdad de esa evolucion incesante de las instituciones extranjeras, despues de hacerles ver cómo, los libros que describen la organizacion política de los pueblos, envejecen en veinte, en diez, en cinco años; despues de enseñarles que no es solo la organizacion constitucional de la Inglaterra la que se ha elaborado por la evolucion espontánea de las fuerzas sociales, sinó que aquella presenta la expresion más característica de un fenómeno universal, que la república francesa de Loubet no es ya la república de Grevy, que el parlamentarismo francés, en seis años, bajo la influencia del eflujo radical socialista ha experimentado una evolución profunda iniciada en aquel hombre superior que se llamó Waldeck-Rousseau, que las autoridades clásicas del derecho constitucional americano y, no ya las antiguas como Story, sinó las modernas como Bryce y Wodrow Wilson, resultan hoy atrasadas y no reflejan fielmente la verdadera constitucion de la Gran República, porque las instituciones son materia viva no materia muerta, y sufren la transformación incesante y el eterno movimiento que caracteriza la vida, tendría yo que decirles que nuestro país forma excepción á la regla; que la constitución nacional es un tipo fijo, inmutable, petrificado desde 1830 en la letra de sus ciento sesenta y nueve artículos, que nuestra organizacion ha sido siempre igual, que fuimos siempre lo que somos, y que lo somos porque Dios lo dispuso, sin invocar otra causa ni otro antecedente que su divina voluntad! O, si esto me parecía demasiado fuerte para ser admitido por mis oyentes, tendría que hablarles con más franqueza y contarles que nuestro país no escapa á la regla general que pudiera comprobar en los demás, pero que á semejanza de aquellos profesores del Segundo Imperio á quienes se prohibía como subversiva la enseñanza del derecho comparado, me veía obligado á enmudecer al llegar á nuestro país, impedido de enseñar respecto de este, como lo hiciera anteriormente respecto de otros, el derecho vivo, para enseñar tan solo el derecho muerto, el esqueleto de las instituciones nacionales, un cuerpo sin movimiento, sin nervio, sin alma!

No, yo no podía ni puedo hacer eso, como no lo haría tampoco ni [illegible]! En la clase de Derecho Constitucional, como en las de Derecho Administrativo, de Economía Política, de Finanzas, se ha de estudiar íntimamente la vida nacional. Yo no puedo decir á mis discípulos: señores, [illegible] Vds. la Constitucion, que deben saberse de memoria, y una vez que la sepan conocerán nuestra organizacion política. Tengo que enseñarles una parte mucho más importante y mas considerable, que no está en la Constitucion, como no está la organizacion política de los Estados Unidos en el reducidísimo texto de su código fundamental. Yo no puedo resignarme á enseñar—para poner un ejemplo—que existe un principio de organizacion llamado de la división de poderes, y que ese principio, incluido en la Constitucion, caracteriza nuestra vida política: tengo que agregar que el equilibrio entre los poderes públicos está roto, que ese principio solo existe en el papel, que en la realidad de las cosas no ha existido nunca; tengo que explicar de qué modo y por qué se ha llegado á este presidencialismo brutal como último término de la evolución del personalismo. Y para colocar aquí un último argumento de «La Prensa», los hombres me resultan algo completamente secundario, la política militante no me ofrece interés, porque el régimen indicado no es cuestion de personas ni cosa de hoy; no ha nacido con el gobierno actual sino que ha seguido funcionando con él, no ha empezado con el actual presidente de la República ni morirá con él, y no morirá jamás sinó se inicia un movimiento de propaganda enérgico y continuado para lo cual es necesario comenzar por ilustrar el espíritu de la juventud, encauzando la enseñanza, del mundo de ficticio en que á menudo se la educa, en que quiere colocarme «La Prensa», confinamiento que rechazo sin vacilaciones, como contrario á los fines de la Universidad, como contrario á las exigencias del patriotismo y como contrario á la dignidad de todo hombre de pensamiento.

JUAN ANDRES RAMIREZ

PRO-CHILE

El beneficio en Solís

Dimos cuenta ayer del resultado del concierto celebrado en Solís bajo los auspicios de la distinguida comision de señoras Pro-Chile.

Circunstancias apremiosas nos obligaron á hacer un ligero resúmen del estado que nos remitió la comision referida, lamentando que el extravío del original nos impida publicarlo íntegro.

La suscricion popular

Continuó ayer con éxito la recoleccion de fondos para las víctimas de Chile. Probablemente hoy se recogerán las listas distribuidas días pasados. El Comité Ejecutivo se reunió como de costumbre a las 5 p. m.

El doctor Cassiano do Nascimento

Llegó ayer de Buenos Aires el doctor Cassiano do Nascimento, distinguido político y parlamentarista brasileño que cuenta entre nosotros con tan valiosas amistades como envidiables relaciones en los círculos sociales y políticos.

El doctor Nascimento ha recorrido gran parte del Estado de Rio Grande, examinando y observando sus grandes adelantos y tomando nota sobre lo que aun hay que hacer para que esas iniciativas de progreso se conviertan en las realidades que este distinguido hombre público desea para su Estado natal.

En todas las ciudades que ha recorrido desde Pelotas hasta Uruguayana, fue el ilustre republicano recibido con las mas entusiastas demostraciones de estima y consideracion y colmado de tan justas como merecidas atenciones.

De Uruguayana vino á Paso de los Libres tomando el ferrocarril argentino hasta Concordia, embarcándose en este último punto en el vapor Paris para Buenos Aires, adonde llegó el día 3, á las 10 a. m. En las pocas horas de estadía en la gran metrópoli argentina fué muy obsequiado, tomando de allí para nuestra capital el vapor Venus, pero en aquel corto lapso de tiempo visitó y pudo admirar varios de los edificios públicos que adornan la capital vecina, manifestándose maravillado de los grandiosos progresos que se han presentado á su culta apreciacion, los cuales justifican el buen juicio en que por todos conceptos dice tener de aquella nacion amiga.

La noticia dada por un diario argentino, de que viene á gestionar las reclamaciones de sus compatriotas por perjuicios causados por los revolucionarios en la última guerra á sus amigos riograndenses, carece absolutamente de fundamento, pues su accion, nos dijo, para defender los intereses de los perjuicios en aquella contienda revolucionaria, está á consideracion del parlamento de su país.

El doctor Nascimento desembarcó en la lancha de la comandancia de marina puesta galantemente á su disposicion por el comandante general de puertos.

Los cables de la Luz Eléctrica

SU LEVANTAMIENTO

La empresa de la luz eléctrica dió comienzo ayer al levantamiento de las líneas establecidas en la calle Sarandí, á fin de que la Sociedad Comercial pueda instalar los cables para el funcionamiento del trolley de los coches eléctricos.

La Sociedad Comercial establecerá [illegible] á una altura no menor de 6 metros 21 centímetros del borde de las veredas, debiendo la luz eléctrica colocar sus cuyas á mas de 7 metros de elevacion.

El Consejo de la Luz Eléctrica fijará en breve la forma en que se hará la instalacion de las líneas de la calle Agraciada para no perjudicar á la empresa del tranvía al Paso del Molino en los trabajos para el cambio de traccion.

Centro Comercial de Importadores y Mayoristas

DEMOSTRACION AL SEÑOR GRADIN

El Centro C. de Importadores y Mayoristas, invita á todos sus asociados á concurrir a la ceremonia que en honor al señor don Enrique Gradin, se celebrará hoy jueves 6, á las 4 p. m. en el local de la Cámara Nacional de Comercio.—La Comision.

PARLAMENTO

Citación

La Cámara de Representantes se reune [illegible] para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

Discusion particular del proyecto de Patentes de Rodados para el ejercicio 1906-1907.

Continuar la discusion particular del Presupuesto General de Gastos.

Segunda discusion del proyecto que crea la escribanía de Marina.

Discusion particular del proyecto sobre abolicion de la pena de muerte.

POLITICA COLORADA

COMITÉ EJECUTIVO DEPARTAMENTAL

El Comité Ejecutivo Departamental que preside el doctor Juan Blengio Rocca ha sido citado para el sábado á las 5 p. m. con el fin de ocuparse de la organizacion de varios clubs seccionales.

La reunion se efectuará con cualquier número de miembros, pues existe urgencia en despachar esos asuntos.

El Convenio Comercial

SOBRE VENTAS A PLAZO

[illegible] á fines del año actual el término [illegible] entre los importadores y mayoristas [illegible] y sus anexos han suscripto el [illegible] convenio que reglamenta las ventas á plazo. Con tal motivo la Comision de Vigilancia del mismo está empeñada en la tarea de su renovacion, pues [illegible] con sobrada razon, que el Convenio ha reportado constituye, al propio tiempo, una valla impuesta á la desmoralizacion del rodaje mercantil y un propulsor de su mejoramiento y consolidacion.

Nosotros, que, por circunstancias especiales, hemos podido constatar de cerca todo lo que importa y vale el susodicho convenio para el comercio y para el país [illegible] sentimos impulsados á tributar un sincero y caluroso aplauso á la Comision de Vigilancia que tan loable tarea se ha impuesto y á exhortar á los mayoristas comprendidos en el convenio á que se apresuren á allanar el camino que ella debe recorrer, eliminando del mismo todos los obstáculos que pudieran entorpecer la realizacion de la idea: el convenio es beneficioso para todos y todos deben propender á su renovacion, apresurándose á suscribirlo.

Podríamos cerrar aquí lo que al respecto de la importancia del Convenio Comercial sobre ventas á plazos concierne, por cuanto, dirigiéndonos á comerciantes prácticos é inteligentes, con lo dicho bastaría para que fuésemos comprendidos. Sin embargo, apesar de dirigirnos á quienes están mas interesados que nosotros de la verdad que encierran nuestras afirmaciones, vamos, seducidos por lo atrayente del tema en cuestion, á dedicarle unas someras reflexiones, sintiendo no poder extendernos mucho por no permitirlo la índole de la prensa diaria.

Para ser metódicos remontémonos á la época anterior á la existencia del Convenio y dirijamos una analítica mirada al aspecto que presentaba entonces el comercio del país: por todas partes imperaba el caos. Había una carencia absoluta de normas fijas que dieran consistencia y seguridad á las transacciones comerciales; estaban completamente relajados los mas elementales principios que deben regir el funcionamiento de la institucion comercial y, por lo mismo, se operaba con una lentitud pasmosa, que venía á dar al traste con la «rapidez» que debe caracterizar al comercio bien entendido, al comercio que merece el nombre de tal. En una palabra, las dos características esenciales de las operaciones mercantiles, la «seguridad y la rapidez», habían cedido su puesto á sus contrarias: la «inseguridad y la lentitud». Los plazos que debían ser breves, se prolongaban hasta las calendas griegas lo que obligaba á los mayoristas á satisfacer «segundos ó ulteriores» pedidos de sus clientes, sin que estos hubieran, por no estar vencido el largo plazo acordado», satisfecho su «primera» compra», cuya chancelacion, como la de las subsiguientes, quedaba librada á la buena ó mala fe de los mismos. Y si por evento ó por «malos manejos», el minorista era arrastrado á la quiebra, esta «asumía enormes proporciones por los abultados rubros con que figuraban en ella los comerciantes mayoristas. Surje, pues, de lo expuesto, en primer término, y para el caso de que las operaciones siguieran su curso normal, un estancamiento del capital del mayorista, y en segundo lugar, para el caso desgraciado de la quiebra, que los mayoristas eran enormemente lesionados. Perspectiva, en verdad, nada halagüeña. Y menos mal si las quiebras se hubieran producido como una contingencia natural del estado de comerciante, porque entonces el mal «con ser mucho» hubiera podido sobrellevarse, pero como ese estado de cosas, «esa manera de comerciar», daba asidero á la mala fe, las quiebras se sucedían con una frecuencia tal que hacían dudar de su estabilidad aun al comerciante que contara con sobrados recursos: por doquiera, aprovechando la ocasion, surgían «comerciantes» detallistas, amigos de lo ajeno, con la única y «sana» intencion de burlar los legítimos intereses de los mayoristas. El largo plazo á que hemos hecho referencia servía para ese objeto á las mil maravillas. Cualquier «quidam» que pretendiera enriquecerse á costa de los mayoristas no tenía sino que establecerse, con ó sin capital, y buscar la manera, lo que era relativamente fácil, de abrirse crédito entre los mismos.

Hecho esto el golpe estaba dado; hacía una «primera» compra, tratando de que su monto fuera el mayor posible, dentro del crédito concedido por cada uno de sus proveedores mayoristas, compra que efectuaba á base de un largo plazo. No vencido aun el plazo acordado para la chancelacion, presentábase en la «estacion» próxima á hacer su surtido, tentados estamos por decir su «agosto», siempre amplio, abultado. En el transcurso del primer plazo malbarataba la mercadería obtenida, hacía dinero y luego, llegada la época de los vencimientos se presentaba á sus acreedores diciéndoles: «ahí queda eso». Les entregaba la «cáscara» del negocio, después de haberse comido la sabrosa miga del mismo, si es que no prefería «expatriarse» dejando á sus burlados acreedores tan solo la estantería.

A esta desconsoladora situacion conducía la «libertad de comerciar», la no reglamentacion de los plazos.

Y no se crea que paraban ahí los males, por mas enormes que parezcan. Si de lo que respecta á los plazos pasamos á los «descuentos», nos encontramos á los mayoristas atravesando un doloroso «vía crucis». Los minoristas al chancelar las cuentas pendientes, «aun cuando hubiesen caído en moras», ponían en juego todos los medios posibles para obtener el maximum del descuento, siendo de notar que en multitud de casos no correspondía ninguno en absoluto. La confusion que las referidas pretensiones introducían en el rodaje mercantil, el entorpecimiento que acarreaba á la marcha del mismo y los perjuicios sinnúmero que ocasionaban, saltan á la vista del mas ajeno á estas cuestiones y bien patentes deben estar aun en la mente de los comerciantes que tuvieron que actuar en aquella época de triste recordacion.

XX.

(Continuará).

LA NUEVA PENITENCIARIA

Apertura de calles

La Direccion de Obras Municipales con el fin de regularizar el terreno donde se construye la nueva Penitenciaría, en Punta Carreta, ha pasado una nota á la Junta pidiendo se recabe autorizacion del Poder Ejecutivo para modificar el amanzanamiento en las inmediaciones del camino Ellauri y construir dos nuevas calles laterales con la cárcel.

El gobierno deberá otorgar permiso á la Municipalidad para expropiar los terrenos que la apertura de esas dos nuevas calles absorberán.

La regularizacion del amanzanamiento del camino Ellauri se considera necesaria para rectificar y favorecer el declive del camino á Punta Carreta, evitándose así que las aguas fluviales invadan el edificio de la cárcel.

LA AVENIDA COLONIA

EL PROYECTO DEL Sr. DEL CAMPO

El ministro interino de Fomento se ocupará mañana del proyecto sometido á la consideracion del gobierno por el señor Adolfo del Campo y relacionado con la prolongacion de la calle Colonia desde Ciudadela hasta la Plaza Constitucion, expropiando al efecto parte de tres manzanas de la ciudad vieja.

Como se sabe, el proyecto fué desfavorablemente informado por el ingeniero municipal señor Montero Paullier, por considerar que con esa obra no se realizaba el desideratum que se persigue, de regularizar y llevar á cabo con pocos recursos la obra de ensanche de algunas calles de la ciudad vieja.

Es posible que el ministro de Fomento, antes de resolver definitivamente el asunto lo pase á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

El Jefe Político de Canelones

Se encuentra en esta capital el señor Santiago Varela, jefe político de Canelones.

El señor Varela celebró ayer una conferencia con el ministro de gobierno en la cual se habló de diversas mejoras que ese funcionario proyecta llevar á cabo en el departamento.

CENTRO DE CURTIDORES

En la asamblea celebrada ayer por el Centro de Curtidores de la Union Industrial Uruguaya se procedió á la eleccion de Comision Directiva resultando triunfante la siguiente lista:

Titulares—Juan Domingo Lanza, Francisco Cea, Andres Ramponi, Juan Branás, Ernesto Frascara, Antonio Roetti, Juan Gradá, Juan Hourdebaigt, Eugenio Prat, Beltrán Berzais, Domingo Cambiasso.

Suplentes—Lorenzo Baraldo, José Peguri, José Cea, Luis Pardo, José Prat.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

Diversas resoluciones

El Ministerio de Gobierno ha pasado para informe dos invitaciones una de la legacion de Francia para que el Estado concurra al congreso internacional sobre trata de blancas á celebrarse en Paris y otra para el que tendrá lugar en Ginebra sobre saneamiento y salubridad de la habitacion, este del 4 al 10 del corriente y el 1.o en Octubre—dada la fecha del que tendrá lugar en Suiza es de todo punto imposible la concurrencia de nuestro país. En cuanto al de Paris el Consejo se ha pronunciado manifestando la conveniencia que existe en asistir á él y señala al doctor Amabilio Martinez Paz, consul en Dunkerque que se ha ocupado de estas cuestiones, como su delegado posible para representar á nuestro país.

Se aprobó el informe por reconocimiento médico del señor Juan A. Vasquez que solicita jubilacion acordándose manifestar que el peticionario está en condiciones de acojerse á la ley respectiva.

Fueron aprobados los informes producidos en los expedientillos de construccion de edificio para fábrica de vidrios del señor Locompte y de un lavadero del doctor Luis P. Bottaro.

Se resolvió pasar á informe del doctor Guillermo Dall'orto y Federico Cabrera el expedientillo de jubilacion de señor José María Neves, administrador de Rentas de Colonia.

Teatros y artistas

CONCIERTO VON REUTER-NEWSTEAD—

Del «enfant-prodigio» del año pasado no ha quedado nada mas que el recuerdo de la indumentaria, que deseamos sinceramente desaparezca tambien, porque lo conceptuamos innecesario y contraproducente.

Florizel von Reuter es hoy un jóven violinista, que tiene un porvenir brillantísimo, que á medias ya tiene conseguido, á pesar de su edad crítica.

El aumento de fuerza en el manejo del arco y la mayor expresion, que hemos observado en sus ejecuciones de anoche, nos hacen creer en el próximo desarrollo de un talento fuera de lo vulgar y de un «virtuosismo», que á seguir así resultará legendario... El público de los conciertos montevideanos anoche no estuvo tan gran completo en Solís y de veras lo sentimos, pues para los que no tuvieron el gusto de oír á Florizel, antes de que este se embarque para Europa, difícilmente podría explicarse como de aquí á algunos meses, ese jóven de insignificante apariencia, pueda tener los éxitos, que le esperan en las grandes capitales del arte musical. Un exámen analítico del programa nos llevaría lejos: tratándose de piezas harto conocidas anoche en Solís abundaban los inevitables contrastes con otros ejecutantes: nosotros diremos que Florizel nos habló una vez mas el divino idioma de los grandes genios musicales, sin exhibicionismo ni sentimentalismo fuera de lugar: veremos si los públicos europeos confirman nuestro juicio.

Respecto á Arthur Newstead una vez mas lo aplaudimos como acompañante de la mejor escuela y como inteligente ejecutante del repertorio pianístico. Lo que sí sentimos mas de una vez es que no le dió auxilio para la ineludible tarea de «dar vuelta á las hojas»... El acompañamiento no hubiera de esa manera tenido interrupciones inoportunas y á veces «dolorosas» como por ejemplo en el ritmo característico, que tiene la parte del piano en la «Serenade» de Pierné que Florizel nos dió como biz.

URQUIZA—

Una opereta entretenidísima, representada en forma original, con mise en scene de primer orden, eso fué «The Orchids», dada anoche en Urquiza ante un público mucho mas numeroso que otras veces, lo cual prueba que la compañía va gustando de veras.

Para hoy el cartel anuncia otro estreno, no menos interesante: «The Broadway Girl», que indudablemente llenará el teatro de la calle Mercedes.

CIBILS—

Con un éxito que no decae en lo mínimo, sigue la temporada de zarzuela de la compañía Salvany en Cibils. Noche á noche en todas las secciones, sobre todo en las tres primeras, el teatro se llena de bote en bote y hay aplausos á granel para la Gasperis y la Mardorell.

He aquí el programa de esta noche: 1.a seccion «Los tres gorriones», 2.a «Cambios naturales», 3.a «El húsar de la guardia», 4.a «Receta infalible».

El sillon de platea cuesta tan solo 20 centésimos por seccion.

POLITEAMA—

En este teatro habrá esta noche una gran funcion. La excelente compañía dramática Peña representará «La Pasionaria», de Leopoldo Cano, obra que siempre gusta enormemente, y en los entreactos, el eximio violinista Andrés Dalmau ejecutará las siguientes composiciones acompañadas al piano por el profesor M. Lopez:

Melancolie, de Prume — Le streghe (danza de las brujas) de Paganini—Aires bohemios y Habanera, de Sarasate.

CASINO—

Un exitazo indiscutible, enorme, volvió a obtener anoche la cantante Camille Ober, en su segunda funcion. Es una artista de garganta maravillosa, cuya voz recorre todas las tersituras, desde la de notas mas bajas de contralto hasta las mas agudas de la soprano ligera. Se la aplaude á rabiar, habiéndose visto en el público pocas veces mayor entusiasmo. Agréguese á esto los éxitos de Little Dich, del enano Ubo, de los Teodorowicks y de los equilibristas Martro and Oretta y se verá que el programa del Casino no puede ser mejor.

ODEON—

He aquí el programa que regirá la funcion de hoy en este teatro:

La seccion, «Viento en popa»; 2.a, «La tremenda»; 3.a, «El santo de la Isidra»; 4.a, «La banda de trompetas».

LA DESPRES—

El jueves de la semana próxima hará su representacion ante el público montevideano la eminente actriz Suzanne Després, á quien tuvimos oportunidad de aplaudir con la compañía Antoine en Cibils hace tres años.

La Després que acaba de realizar una brillantísima temporada en Buenos Aires, apenas dará aquí, en el Urquiza, dos representaciones, pues sigue inmediatamente viaje de regreso á Europa. En la primer noche dará «Casa de muñecas», de Ibsen y en la segunda y última «La Massière» de Lemaitre.

LOS CARRUAJES DE ALQUILER

La ordenanza en suspenso

Se asegura que una vez que el Presidente de la República reanude sus tareas en la Casa de Gobierno, se ocupará de resolver el viejo asunto relacionado con la vigencia de nuestra ordenanza sobre carruajes de alquiler.

Como es sabido, esa ordenanza no pudo ser puesta en práctica en los primeros días del corriente año, debido á una resolucion del gobierno que vino á lesionar los derechos de la Municipalidad en perjuicio del público.

SPORTS

Forfaits

En los handicaps á celebrarse el próximo domingo han declarado forfaits los siguientes animales:

Del premio Fierro de 1300 metros—Diluvio con 50 kilos.

Del premio Brinco de 1600 metros—Diluvio, 54.

Del premio Simonside de 2500 metros—Obelisco, 60; Fidias, 46 y Bonnie Boy, 46.

Del premio Cicuta de 1400 metros—Peligro, 54.

Han conservado su inscripción en esta carrera que se correrá en la reunión del domingo, las siguientes yeguas: Proclama, 60 kilos; Cimbra, 55; Amina, 50; Gatita, 48; Foscara, 48; Cachila, 48; Briska, 48; Recompensa, 48; Paja Brava, 48; Uspallata, 48; Chazel, 48 y Princesa 48.

Carreras bonaerenses

En la reunión de hoy en el Hipódromo de Belgrano figura en su programa un clásico, que es el premio General Hornos para productos de tres años.

Dicha carrera será muy interesante pues varios potrillos de segundo orden harán en ella acto de presencia, destacándose entre ellos Señorial, Chinchorro, Boreal y Summer.

Las demás carreras son excelentes y prometen más de un buen dividendo.

Nuestros candidatos son:

Primera carrera—Petronio.
Segunda carrera—Bálsamo.
Tercera carrera—Montonero.
Cuarta carrera—Boreal.
Quinta carrera—Fray Mocho.
Sexta carrera—Stoessel.
Séptima carrera—Oriunda.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes tramitados:

Braulia Pereira de Silveira, Antonio Falco, Francisco Piria, José y Maurice Petit, Gedónimo Perez, Anacleto Pereira, Marion y Petit, Félix Perez y Hnos., sucesion Juan Piñeral, Joaquín Meneses, Amarolino Araujo, Justo P. de Pena, José Villanueva, Piatto y Jalione, Nicasio Sanchez, Dionisia Verat, Manuel Velazquez, Alfredo Castellanos, Pedro Echevarren, Leonardo Rasera, Justo de Zapiain, Félix Lizarzuden, Matías Gambra, Pedro Emilio Goua, Eduardo Perera.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio las personas siguientes:

Pedro Vide, 25 años, curtidor, oriental, con Irene Hizue, 25 años, oriental.

Gabriel Farisi, 30 años, marino, italiano, con Adelina De Rossi, 20 años, oriental.

Cipriano García Gomez, 26 años, jornalero, oriental, con Bibiana Polido, 15 años, oriental.

Andrés Cuinat, 23 años, cigarrero, oriental, con Graciana Cámpora, 17 años, oriental.

Defunciones

Día 5—Mario Sanchez, oriental, 20 años, soltero, Mallo núm. 26; [illegible] Tettoni, oriental, 30 años, soltera, Calle [illegible]; Manuel Meneses, español, 42 años, casado, [illegible]; María Julia Morales, oriental, 3 meses, Rivera 1586; María Micaela, oriental, 3 años, Colonia 14.

VARIAS NOTICIAS

Valor de la propiedad

El martillero Santiago Garrasino realizó ayer la venta, en remate judicial, de la casa de dos pisos situada en la calle Vallés núm. 2[illegible], compuesta de una área de 129 metros 12 decímetros y 49 centímetros en $ 3.800 habiendo sido fijada su base de venta en $ 1.833.34.

Comprador el doctor Alberto Marquez.

Un procedimiento acertado

La extracción de dientes, con arreglo al nuevo sistema empleado por el ya conocido dentista doctor Julio Lorenzo, ha sido de resultados completamente satisfactorios. Mediante dicho método la extraccion se verifica sin padecimiento alguno y dentro de las mejores condiciones de higiene. El consultorio respectivo se halla situado, calle Colonia 116.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

Día 5 — Trámite —Tomás Harispuro con Fisco, [illegible]. Lucas [illegible] con Fisco, Junta Económica de la capital con Antonio Barreto y otros. Antonio [illegible] de Olivar demanda, Eduardo L. [illegible]. El fisco con R. Bordas de Peñaflor.

Francisco Sasé, actuario.

ADUANA

Trámite — Pfeffi y De la María sa[illegible] sumario Francisco A. de Fiori.

Trámite — Antonio D Alesio con Luis Maresca y Cía.

IMPEDIMENTO

Interlocutorias — Ricardo Rodriguez re conocimiento de créditos.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martinez).

Día 5 —Trámite — Isabel Cuelio de Beniz contra la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, suc. de Luisa Pañoni de Fonseca, Augusto Guerra Rovero contra los señores Sienra y Cía, suc. de Hector Adolfo Echagüe, José Muñoz Navarro contra la sucesion de Antonio Néreo Pereira Vidal, Concepcion Selecia de D'Alessandro contra Domingo Pucontico, Joaquin C. Marquez contra Pedro Echavoyen, [illegible] señores Mora y Alery, Ramon Castro, Martin Grañoleras y José Garrido, Dolores Baston de Santurio contra Horacio Santurio, suc. de Vicente Olivari, test. de Adela García, Antecedentes relativos á los menores Salvador y Albertina García, suc. de Rosa Cerdillo de Ramirez, Carlos Ramirez y Rosa Charle de Ramirez, conc. necesario de los señores Larreño Zoa y Juan Martin O'Neill, suc. de Josefa Arria de Artía, Nicasio Fonseca contra Pedro Fenis, Clementina Sugrera y Lopez contra Menendez Mesa y otros, Matilde Gulray de Martinez Haedo contra Mariano Martinez de Haedo (hijo), test. [illegible] María Oyeneche de Urrutia, suc. de Juan Vicente Chiazino, test. de Angela Riulfo de Zafaroni incidente de Manuel L. Brussone sobre rendicion de cuentas, test. de José María Aguirre é Isabel Ponce le Aguirre, incidente de Alejandro Crosa contra Isabel Aguirre de Milburn, Atanasio Perez contra Martiniano Barqueño, Alda Rodriguez de Von Bulow, sucesion de Eusebio Echevarría, sucesion de Clara Rosas de Martinez, conc. de Nicasio de Vicente Toscano, test. de Bernardo Sandó ly Pedro B. J. Landó, concurso necesario de José M. Aguerrebere, Banco Italiano del Uruguay, Banco Español del Río de la Plata y otros, sobre venta de propiedades, test. de Vicente Carriconde, test. de Juan Bautista Palau, test. de Isabel Ponce Aguirre y José María Aguirre incidente de Alejandro Crosa contra Isabel Aguirre de Milburn.

Interlocutorias — Cora Maraf Brown de Otero Mendoza contra Andrés G. Olivo, suc. de Francisca Martinez, sucesion de José Martinez Iglesias, sucesion de Joaquin Gutierrez sucns. de Prudencio Ellauri Micaela Ellauri de Gomez y Arturo Gomez test. de José María Aguirre é Isabel Ponce de Aguirre incidente de Alejandro Crosa contra Isabel Aguirre de Milburn.

Definitivas — Sucns. de Francisco Flonto y Catalina Li de Florito.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Día 5 — Trámite — Suc. de Antonio Tugemann, María Magdalena Bletscher y Matilde Emilia Tugemann, suc. de Emilio de Torres, suc. de José Cibils y Marty y de María Calvet, suc. del doctor Jacinto D. Real, Francisco Arebo de Castro, suc. de María Albina Trujillo, sucesion de Juan Schenone, sucns. de José Remedios y de Antonio Ruiz de Ro medios, antecedentes relativos á la incapaz Julia Burhardi, Julio Tiscornia contra la suc. de Luis Pértica, Emilia C. de Grassi, Florinda de Souza contra la sucesion de Francisco Simon, el doctor Joaquín Ponce de Leon, Cosme Añarga y Salvañach Capobianco contra la sucesion de Francisco F. de Caronza, Relacion de depósitos remitida por la oficina de Crédito Público, Catalina Fitomarín y Filomena Rodriguez, Pedro Sanguinetti contra la sucesion de Luis Pértica, antecedentes relativos á los menores Luis, Carlos, Odilia, Justina, Luis y Alfredo Carranza, Alfonso Sere contra el concurso de José L. de Antuña, concurso voluntario de Arturo L. Safona, incidente promovido por los señores Mendez Hermanos con Miguel Pietersen, [illegible] Nufsiez de Lourtet, antecedentes relativos á la menor Zenona Ramos, Gabriel Otero, alcaldesa contra el Banco Nacional (en liquidacion).

Interlocutorias — Suc. de Pedro Barbero, [illegible] de Setiembre Couto, test. de Juan Smith.

Definitivas — Sucns. de Andrés Sosa y Leonor Berruti de Sosa, test. de Margarita Ladeuix de Laborde, Paulina Demas de Morte.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Cabrera y Fonsi).

Día 5 — Trámite —Suc. Francisco Amaro da Silveira suc. de Bartolomé Spotorno, José y Pedro Oliva, con Isidoro Pinatel y Avila, conc. [illegible] de Dovitis, incidente Rojas, Mosca y Cía. [illegible] ta [illegible] con Andrade con suc. María Ascencia y Varela, Margarita Panero con Luis Defrand, Bartolomé Ferrari con suc. Juan Bordoado, Modesta Barrios, Atanasio Aldao con María Silva de Latapie, test. Juan Servetto, sucns. Eustaquio Romero y Regina Meneses, test. José Peguiña, Ramon Vazquez Santos con suc. María Ascencia y Varela, test. Américo Alétz, Antonio Roccani con José María Vignoli.

Interlocutorias — Pablo Bañales (hijo). [illegible] actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno).

Día 5 — Trámite—Los señores Echazoyen y Cía. con el Banco Británico de la América del Sud, María L. de Bueno con Salvador Estapé, cobro del Registro de embargos en autos Graciano con José Moré, Enrique Gestí con Juan Pell [illegible], Rafael Anaya con Vicente Flores, [illegible], Ignacia Echeverren y [illegible] con Marcelino Gil y otros. Romeo Leyva.

Interlocutorias — Juan Peri con Pedro P. Parada, Juan P. Delgado — Luisa Pascuas, Marcos y Platero con Gonzalez y Capurro.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Día 5 — Trámite — Eugenio Tarbero con Eduardo Duran y Vidal, Julian de Lazante conc. extrajudicial, R. Benetta con la Sociedad Cafe Internacional, Sucesion de Pereira, cobro de la Oficina de Crédito Público, Francisco M. Moreno con Juan L. Quiñones, Ambrosio Pereira, Fenili con Conrado M. Mullin, Alfredo Morero concord, Gonzalez Vares concord, Miguel P. Bresciano y Cía. concord, Angel Beatnear con lo Económico.

Interlocutorias — Manuel Bravo con Bruno Inderoy, Francisco Zullo con Ramon Calvo Silva, Banco de la República con Vicente Garcarziani, García y Varela con la Trasatlántica, Serafín Pini con Luis V. Forraeri.

Definitiva — Mitchell Gonzalez y Cía. con Alberto Barbes y Barbetta, Dónibo y Botto con Alvaro Rodriguez.

Reservadas una.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

Día 4 — Trámite — José E. Rodriguez, A. P. Carassco, R. Fernandi, C. Travieso y otro con J. Arnaud, M. Costa de Leone con suc. J. Zenorotti, J. Moreno, conc. W. Ortiz, Valerio de Mereira, suc. de Tranvía Oriental con Montevideo, S. Greiro y Cía. con T. Bardellera, conc. A. Clavelli, J. Flaviano con Ferrocarril del Norte, C. [illegible] con suc. S. L. Tiscornia [illegible] C. G. Megrk [illegible] de la Torre, conc. R. D. de Eyreda, suc. L. Zuloaga, suc. J. Zenottira, P. Rodriguez y otros con R. Pessolano, J. Sánchez contra Barcala, A. Rosanna con Ramon P. Dinilor.

Interlocutorias — Conc. J. C[illegible], incidente C. de Molina, A. Martinez con [illegible], J. M. di Lorenzo con Rubino.

Definitivas — M. Carmona con D. Contreras.

Reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Setiembre 5 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.350 al contado .... 70 50 %

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ [illegible] .... [illegible]

BANCO H. DEL URUGUAY

100 acciones fin de mes........ 45 40 c/u

2a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.350	al contado	70 50 %
» 9.480	para mañana	70 60 »
» 9.100	para fin de mes	70 90 »

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 3.720	para mañana	94 30 %
» 3.735	idem idem	94 10 »
» 3.785	idem idem	94 30 »
» 3.295	para fin Octubre	94 70 »
» 1.925	para mañana	94 10 »
» 2.611	idem idem	[illegible] »
» 9325	para fin Octubre	[illegible] »
» [illegible]	para fin de mes	94 30 »
» 5.395	idem idem	94 50 »

BANCO H. DEL URUGUAY

100	acciones para mañana	45 20 c/u
50	acciones al contado	45 20 »
200	acciones para fin de mes	45 40 »
100	acciones para mañana	45 20 »
100	idem idem	45 20 »
200	acciones para el 8 corriente	45 20 »
200	acciones para mañana	45 20 »
200	idem idem	45 20 »
100	acciones para fin de mes	45 50 »
100	acciones para mañana	45 20 »
100	acciones para fin Octubre	45 60 »

CAMBIOS

En el mercado de cambios sobre Europa se notó ayer alguna mayor firmeza en los precios, habiéndose operado según nuestros informes, sólo en letras bancarias á los tipos que mas abajo cotizamos, y cheque Paris á 5.32 3/4 francos.

Sobre el Brasil la plaza ha continuado mas ó menos en la misma situacion, pues es sabido que desde hace ya algun tiempo, la cotizacion del cambio bancario sobre Londres en Rio, no varía de 16 15/16 peniques por 1.000 reis papel.

Ayer se colocaron letras bancarias á la vista á $ 14.275 y 14.250 reis por £, quedando con vendedores á 14.250.

Papel comercial con los bancos se colocó á 14.350 á la vista y á 14.400 á 30 días.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres	[illegible]	[illegible]
Francia	[illegible]	[illegible]
Amberes	[illegible]	[illegible]
Alemania	[illegible]	[illegible]
Nueva York	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]
España	5.57 á 5.58	
Brasil	14.250	14.350 á 14.400
Buenos Aires	[illegible] premio	[illegible] premio

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Vales de 5 á 6 olo anual.

Conformes de 4 1l2 á 5 anual.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 59o trimestre (término 1.o Noviembre 1906)	$	662.312 10
Entregado en el mes de Agosto	»	420.285 53
Total	$	1.089.097 63
Entregas en Setiembre hasta el día 3	$	34.310 85
Setiembre 5 correspondiente al día 4	»	11.973 29
Total	$	46.284 14

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregas desde Enero 1.o á Agosto 31	$	459.455 79
Entregas en Setiembre hasta el día 3	$	4.196 55
Setiembre 5 correspondiente al día 4	»	1.463 40
Total	$	5.659 95

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero	$	192.015 64
Idem idem Febrero	»	235.241 24
Idem idem Marzo	»	192.880 41
Idem idem Abril	»	306.643 78
Idem idem Mayo	»	424.071 11
Idem idem Junio	»	269.079 78
Idem idem Julio	»	198.261 23
Idem idem Agosto	»	227.332 29
Total	$	1.495.625 65
Entregas en Setiembre hasta el día 3	$	19.009 24
Setiembre 5 correspondiente al día 4	»	6.385 [illegible]
Total	$	25.394 98

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 5.—Cédulas H Nacionales, al contado [illegible].

Cédulas [illegible] al contado 9[illegible].

Cédulas E Nacionales al contado 89.50.

Cédulas [illegible] Provinciales al contado, 51.50.

Mismas idem fin de mes, 51.80.

Crédito Argentino al contado 96.

Consolidados Puerto Santa Fé [illegible] contado 11.30.

Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, 6 olo 2a serie, al contado 78.

Idem idem fin de mes, 51.20.

[illegible] solidada Entre Rios al contado 78.

The Catalinas al contado 11.10.

Compañía Saphen al contado 40 20.

Idem idem fin de mes 40.40.

Banco Español al contado 150.

Certificado Banco Español al contado 121.

Banco Francés [illegible] al contado 124.

Banco Río de la Plata al contado 121.

Quebrachales Fusionados al contado [illegible].

Lavaderos de Mato Grosso [illegible] al contado 11 8[illegible].

River Plate Quebracho, al contado 11.

Idem idem fin de mes 11 10.

Mercado de la Plata al contado 30.80.

Puerto San Nicolás al contado 11.

Idem idem fin de mes, 72.

Idem idem fin Octubre, 72.

Oro sellado al contado, 10.

Idem idem fin de mes, 14.10.

Cambio sobre [illegible], 48 116.

Idem Francia, 5.63.

Idem Alemania 4 [illegible] 1l2.

[illegible], 5.66.

Idem Italia, 5.72.

Idem España, 5.50.

Idem Río de Janeiro, 14223.

Idem Montevideo, 1 olo.

Salen [illegible].

PRODUCTOS DE GANADERIA

Setiembre 5 de 1906.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se anotó una entrada de 1763 cueros procedentes del interior y 2050 del litoral.

Los arribos generales sucedidos desde el principio del año se elevan á 725.049 piezas.

Gran demanda hubo hoy por este fruto llegándose á colocar unos 7000 cueros á los precios que siguen:

Los 10 kilos.

Lotes de matadero y campo, superiores	de $ 4.50 á $ 4.75
Id de id id buenos	» » 4.25 » » 4.45
Id de campo, regulares	» » 4.10 » » 4.25
Id inferiores	» » 3.70 » » 3.90
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.05 » » 4.10
Id id con garrapata	» » 2.50 » » 2.60
Id nonatos al barrer	» » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre	» » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por diversas vías llegaron 1436 cueros, que unidos á los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 75.484 piezas.

Las operaciones realizadas hoy solo alcanzan á unas 80 piezas que obtuvieron estos precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	de $ 5.85 á $ 5.90
Vacas de 18, id id id	» » 4.80 » » 4.85
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» » 3.70 » » 3.75
Id de 10 á 14 id id	» » 1.80 » » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.30 » » 1.33
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.70 » » 0.80
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.15

CUEROS LANARES

Fue la última entrada de 1454 cueros, 425 atados y 20 fardos.

En lo que va del año se recibieron 56.189 cueros, 74.350 atados y 6563 fardos.

No se conoció operacion alguna que ofrezca importancia.

He aquí los precios actuales:

Cueros de estacion	de $ 0.375 á $ 0.380
Id pelados	» » 0.320 » » 0.330
Id mal desechos y chicos	» » 0.070 » » 0.080
Borreguitos	» » 0.220
Corderitos libre de inservibles, las 10 piezas	» » 0.90

CUEROS DE POTRO

La entrada de ayer consta de 51 cueros, que unidos á los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 14.472 cueros.

Se coloca como sigue:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.25 á $ 3.30
Id, mal desechos, los 10 kilos	» » 1.69 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.70
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80

CUEROS SILVESTRES

Se recibieron por ferrocarril 8 cueros. Desde el principio del año á la fecha han llegado por diversas vías 6639 cueros y 1501 atados.

Cotízanse como sigue:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nútria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 2.00 » » 2.20
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 1.00 » » 1.05
Carpinchos de cuenta c/u	» » 0.90 » » 1.00
Id medianos c/u	» » 0.45 » » 0.50
Lobo grande de río, según clase, c/u	» » 1.50 » » 2.00
Id medianos c/u	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo c/u	» » 0.30

CERDA

Consta de 11 bolsas la entrada de ayer. Lo recibido desde el 1o de Enero se eleva á 5403 bolsas.

La gran demanda ha producido el aumento de pretensiones en los tenedores del artículo.

Con firmeza se cotiza como sigue:

Mezcla buena del interior peso neto los 10 kilos	de $ 46.75 á $ 47.00
De tresa [illegible]	» » 4.25 » » 4.30

PLUMA

Se anotó una entrada de 2 bolsas. En lo que va del año llegaron 730 bolsas.

Cotizamos como sigue:

Pluma buena y [illegible]	de $ 3.80 á $ 4.00
Id regular	» » 3.20 » » 3.40
Id planilla y [illegible] de chica	sin compradores
Id [illegible]	sin valor

CEREALES

TRIGO

La entrada de ayer fue de 1187 bolsas procedente del interior. Los arribos del año á la fecha han llegado á [illegible] bolsas.

La situacion del mercado no experimenta [illegible] alguna pues sin demostrar [illegible] los compradores.

[illegible] alcanzaron á unas 600 bolsas.

He aquí la cotizacion que rigió:

[illegible]		Nominal
Buena [illegible] de litoral [illegible]	de $ 4 40 á $ 4.45
[illegible]	» » 4 25 » » 4.33
Superior [illegible]	» » 4.45
Bueno [illegible]	» » 4.40
Regular [illegible]	» » 4 25 » » 4.33
[illegible]	» » 4 00 » » 4.10
[illegible]	» » 3 80 » » 3.85
Regular [illegible]	» » 3 50 » » 3.60

MAIZ

Hubo una entrada de 3025 bolsas que unidas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 415.227 bolsas.

Sin variacion alguna cotizándose como sigue:

Los 100 kilos

Cuarentino nuevo	de $ 3.35 á $ 3.40
Común bueno para consumo	» » 3.20 » » 3.25
La id regular	» » 3.10 » » 3.15
Morocho seco y sano	» » 3.30 » » 3.35
Id regular	» » 3.20 » » 3.25
Para exportacion seco y limpio	Sin operaciones
Id [illegible]	»

LINO

Llegaron por ferrocarril 71 bolsas, que unidas á las recibidas desde el 1.o de Enero forman un total de 28.007 bolsas.

Cotízase:

Base de 4 % de cuerpos extraños, para exportacion, los 100 kilos	de $ 4 15 á $ 4.20
Superior para consumo	Nominal
Regulares id id	»

FORRAJES

Alfalfa seca nueva	de $ 3.20 á $ 3.30
[illegible]	» » 2.90 » » 3.00
[illegible]	» » 2.60 » » 2.70
Id [illegible]	» » 2.45 » » 2.60
[illegible] y fardado	» » 0.80 » » 1.00
Pasto, según clase y estado	» » 1.50 » » 1.60
Paja [illegible] enfardada	» » 0.75 » » 0.80

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial según marca, los 10 kilos	de $ [illegible] á $ 0.80
Id [illegible]	» » 073 » » 0.74
Id primera	» » 0.69 » » 0.70
Id 2.a según clase	» » 0.59 » » 0.60
Id de [illegible]	» » 0.60 » » 0.62
Id afrechillo los 100 kilos según clase	» » 2.10 » » 2.20
Id afrechillo de id	» » 2.10 » » 2.20
Id [illegible]	» » 2.30 » » 2.40
Id [illegible]	» » 2.20

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada potosa los 100 kilos		Nominal
Id cebadilla [illegible]		»
Avena [illegible] clase		»
Joya, [illegible]		»
Papas nuevas para consumo		»
Porotos manteca sanos	de $ 1.50 á » 0.55
Id blancos chicos id	» » 1.30 » » 1.38
Varios claros y colores	» » 1.30 » » 1.34
Maní para fábrica	» » 04.5 » » 1.54
Id para consumo	» » 0.50 » » 0.54
Alpiste limpio, id id	» » 0.40 » » 0.45
Id regular	» » 0.34 » » 0.38
Semilla de nabo	» » 0.23 » » 0.32
Paja de escoba, cuero	» » 0.72 » » 0.75
Gallinas, los 100 kilos	» » 1.65 » » 1.70

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 4

Por Estacion Central—1 bolsa lana, 1763 cueros vacunos secos, 415 id id salados, 33 id potros, 204 id becerros, 25 atados, 1454 cueros lanares, 281 atados id, 20 fardos id, 28 atados corderos, 8 cueros silvestres, 11 bolsas cerda, 2 id plumas, 1187 id trigo, 653 id maíz, 31 id lino, 69 id afrechillo, 90 id alpiste.

Por Vía Fluvial—2076 cueros vacunos secos, 1953 id id salados 144 atados lanares, 1070 bolsas maíz.

TRIGO

Por Estacion Central—á E. Storace 369 bolsas, á Angel Perez y Alvarez 30, á Santos García 142, á J. J. Alonso 195, á N. Inclarte 116, á Campodónico y Cía. 229 á L. y de La Peña 28.

MAIZ

Por Estacion Central—á J. J. Alonso 11 bolsas, á Campodónico Molina y Cía. 88, á N. Inclarte 41, á R. E. Butler 187, á E. Storace 68, á Monteghirfo y Cía. 22, á L. y Perez 54, á Recardo y Cía. 64.

Por Vía Fluvial—á Juan Garat 2078 bolsas, á José Llard 1745, á Braces Mahn y Cía. 847.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Cía. 8 atados lanares, 152 cueros vacunos secos, á Martinez Pesquera y Cía. 24 atados lanares, 36 cueros vacunos secos, 41 id id salados, 1 id potro, 3 atados becerros, 6 id corderos, 1 bolsa cerda, á N. Inclarte 359 cueros lanares, 181 id vacunos secos, 6 id potros, 18 id becerros, 3 atados corderos, 2 bolsas cerda, á J. D. Pereyra 327 cueros vacunos secos, 109 id id salados, 11 id potros, 96 id becerros, 2 bolsas cerda, 1 id plumas, á Grela y Goñi 275 cueros lanares, 216 id vacunos secos, 2 id potros, 58 id becerros, 3 atados corderos, 3 cueros silvestres, 1 bolsa cerda, 1 id ratras, á M. Conde 400 cueros lanares, 19 id vacunos secos, 227 id id salados, 2 id potros, 4 atados becerros, á Francesco Suarez 70 cueros vacunos salados, á Ponce de Leon y Dutra 1 atado lanares, 11 cueros id, 155 id vacunos secos, 16 id id salados, 5 id potros, 1 atado becerros, 20 cueros id, 2 atados corderos, 4 cueros silvestres, á Reiguera y Goicochea 7 atados lanares, 21 cueros vacunos secos, 11 id becerros, 11 id corderos, á F. Segarra 20 atados lanares, 49 cueros vacunos secos, 14 id potros, 1 cuero silvestre, 1 bolsa cerda, á Valentin Pereyra 243 cueros lanares, 305 id vacunos secos, á F. A. Varela y Cía. 9 fardos lanares, 71 cueros vacunos secos, 14 id id salados, 6 id potros, 1 atado corderos, 1 bolsa cerda, á Rodriguez y Palma 121 cueros vacunos secos, á Abascal y Ravenna 168 cueros vacunos secos, 3 id potros, 12 id becerros, 13 atados corderos, 1 bolsa cerda, á Artoaza hnos. 200 atados lanares, 9 id corderos, á F. R. Helguera 39 atados lanares 4 cueros vacunos secos, 3 id potros, 6 atados becerros, 4 id corderos, 1 bolsa cerda, á L. Noll y Cía. 60 bolsas afrechillo, á Casas y Aguerrebere 90 id alpiste.

TABLADA DEL NORTE

Día 5

De San José: 111 novillos, 4 vacas remitidos por Victoriano Lasanga y vendidos por Pedro Larroque á $ p. n., 26 v., carne gorda, mestiza, para abasto ó interior.

De Florida: 16 novillos, 5 vacas, 46 terneros remitidos por Clotilde Mora y vendidos por Juan P. Bidart á $ 22 n., 22.50 y 16 v., sip. t., carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 34 vacas, 46 terneros remitidos por Avelino Reyes y vendidos por Juan J. Abarzon á $ 7.50, 14, 20 y 21.50 v., 7.50 t., carne buena, mestiza, para abasto ó interior.

De San José: 8 bueyes, 2 novillos, 2 va. cas remitidos por Miguel Delgado y vendidos por Silveyra y Haro á $ 20 b., 16 n., 16 v., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Florida: 58 novillos remitidos por Luis P. Arrosa y vendidos por J. Bentancor á $ 25, carne gorda, mestiza, para abasto.

De San José: 51 vacas, 39 terneros remitidos por Cipriano Mascareñas y vendidos por Silveyra y Haro á $ 16.50 v., 7 t., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Flores: 83 novillos, 13 vacas, 53 terneros remitidos por Perez y Apesteguy y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 19, 23, y 30 n., 12 y 26 v., 6 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Soriano: 2 bueyes, 189 novillos, 13 vacas, remitidos por Diego M. Culoch y vendidos por José Vignoli á $ 47 b., 30 ... s p. v., carne buena, gorda, mestiza para abasto.

De Soriano: 160 novillos remitidos por José M. Garmendia y vendidos por A. Rodriguez á $ 21.50 carne buena, gorda, mestiza para abasto.

De Montevideo: 13 vacas remitidos por Zoilo L. Menendez y vendidos por A. Rodriguez á $ 16.50, carne buena, mestiza, para abasto ó interior.

De Montevideo: 20 novillos, remitidos por José P. Cibils y vendidos por José P. Cibils y vendidos por José Vignoli. á $ 26.50 carne gorda, mestiza para abasto

De Colonia 180 novillos remitidos por Amespil y Cuadra y vendidos por ellos mismos, á $ 33 carne gorda mestiza para abasto.

De Montevideo 2 novillos, 16 vacas remitidas por Manuel Curbelo (hijo) y vendidos por Curbelo y Cía. ; $ 30 novillos, 5.50 terneros, carne buena mestiza, criolla para abasto ó interior.

De Tacuarembó 98 bueyes remitidos por Rodolfo G. Brotos y vendidos por Silveyra y Haro á $ 20 50 carne buena, mestiza para abasto, interior y servicio particular.

De Soriano 30 vacas remitidas por Antonio Ibarra y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 25.50 carne gorda, mestiza, para abasto ó interior.

De San José 13 novillos, 2 terneros remitidos por Silveyra Martinez y vendidos por A. Rodriguez á $ 9 novillos, 9 terneros carne criolla mestiza, para interior.

PARA ABASTO

Bueyes: — A $ 20, 47.
Novillos — $ 14, 16, 25, 19, 23, 30, 36., 21.50, 26.50 y 33.
Vacas — $ 12 50, 16, 12, 26 16.50, 21 50, 25 50.
Terneros — $ 7, 6.

PARA SALADERO

Vacas — $ 16 50

PARA INTERIOR

Novillos — $ 9
Vacas — $ 26, 16.50, 20.50, 25 50.
Terneros — $ 8, 5.50, 6.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
P. Yolanda	italiano	6	Génova
M. de Lar'ga	inglés	6	Nueva York
Rudelsburg	alemán	6	Bremen
Barbary	inglés	6	Liverpool
Orissa	inglés	6	Valparaíso
Harmonides	inglés	6	Liverpool

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

PARIS, vapor nacional, para Buenos Aires solamente, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 3 p. m.; la recomendada hasta las 2 y 30 p. m.

DANUBE, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Leixoes, Vigo, Charburgo y Southampton saldrá el 8 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. la recomendada hasta las 8 a. m.

ORISSA, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Pallice, y Liverpool. saldrá el 8 del corriente.

La ordinaria se recibe en el Correo hasta las 11 p. m. del día 7: la recomendada hasta las 10 p. m. del día 7.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 1 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija, 4 p. m., 1 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion por vía terrestre los días miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Bagé los mismos días y hora.

AVISOS

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida Mayo 822. Sucursal: Montevideo, Cerrito 140, al lado del Banco Italiano. Capital social: $ 1.000.000 moneda nacional.

Seguro de incendio sobre establecimientos industriales y del comercio, mercaderias, muebles, edificios, etc., etc.

En el seguro de accidentes esta compañía es de sus similares, la que mayores ventajas ofrece, sus pólizas son las mas modernas y claras, no dando lugar á interpretaciones perjudiciales para los asegurados.

En el seguro colectivo se hace tambien cargo de la accion civil mediante un recargo adicional sobre la primera.

Cuenta con personal competente que es enviado al domicilio de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten.—Teléfonos Las dos compañías.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 263

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado . £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Suscrito ... » 1.500.000 » » » 7.050.000
Realizado .. » 900.000 » » » 4.230.000
F. de Res .. » 1.000.000 » » » 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á		Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 %	anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 %	anual
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 %	anual

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 %	anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial		Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores		Convencional
Descuentos		Convencional

19 de Enero de 1906.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez . .	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20
El "Divorcio" por Hugues Le Roux	" 0.20

COMERCIALES

AL COMERCIO—Por escritura de esta fecha ante el escribano don Emilio J. Paz, don Federico R. Fernandez, de la firma de esta plaza: Lema, Romero y Fernandez, se ha separado de mutuo acuerdo de la sociedad que tenían en el ramo de Casa Introductora de artículos de tienda y mercería, quedando á cargo del activo y pasivo de dicha firma, la referida casa, la cual girará en adelante bajo la razon social de Lema y Romero. Lo que se hace público á los efectos de derecho. —Montevideo, 31 Agosto de 1906.—Lema y Romero. 547 v st 23

AL COMERCIO — Participamos al comercio y al público en general que las casas de comercio en el ramo de tienda y mercería situadas en esta ciudad en la calle de Sarandí núm. 180 y en el pueblo de Fray Bentos, que hasta hoy giraban bajo la razon social de José Solimano y Hno., girarán de hoy en adelante bajo el solo nombre de José Solimano, por haberse separado amistosamente de la firma el socio Eugenio Solimano en virtud de escritura autorizada por el escribano Eduardo Pittaluga con fecha 21 del corriente, quedando el activo y pasivo de la expresada sociedad á cargo del actual propietario José Solimano. — Montevideo, Agosto 21 de 1906.—José Solimano.—Eugenio Solimano. 542 v ob 30

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hago saber que tengo convenida la venta de mi casa de comercio que en los ramos de almacen y tienda está establecida en esta ciudad, calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo: á fin de que todos aquellos que se consideren acreedores se presenten en dicha casa dentro del término de treinta dias con los justificativos de sus créditos, en cumplimiento de la ley de 22 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion. —San José, Agosto 30 de 1906.—Teodoro Caizada. 546 v ot 6

AL COMERCIO — Hago saber al público y al comercio que he vendido á don Arnoldo Oliver, la peluquería que tengo establecida en la calle Andes núm. 123; de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores se presenten á deducir sus derechos en el término de 30 dias contados desde la fecha, y transcurrido dicho plazo no tendrán ningun derecho contra el comprador, el que quedará relevado de toda responsabilidad. — Montevideo, Agosto 17 de 1906. — Francisco Schiavone. 521 v sb 4

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á don Tomás Jesus Touris para que dentro del término de 90 dias comparezca por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Ignacia Malvar de Touris, iniciado en este Juzgado calle Rincon núm. 63, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 16 de 1906 — Antenor R. Pereyra, escribano público. 427 v st 6

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que en la reunion de acreedores efectuada en la sala del Juzgado el dia diez y siete del corriente, ha sido designado don Enrique Segade, como síndico del concurso de doña Maria S. de Lamplá, debiendo entregarse al síndico nombrado todo bien que pertenezca á la concursada. — Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 482 v sb 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 13 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público. 463 v ob 30

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Faulet de Archbold-Aspol para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio Cesar Faulet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 369 v sb 15

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: que en el expediente iniciado por don Luis Schenone por rectificacion de partida se ha dictado la resolucion siguiente: «Montevideo, Julio 25 de 1906. —Y visto este juicio por rectificacion de partida promovido por don Luis Schenone, por lo que resulta de la informacion, la conformidad prestada por el Ministerio Público y lo que prescriben los artículos 77 y 78 de la ley de Registro Civil y 1.o de la promulgada el 9 de Julio de 1888, fallo mandando que se haga la rectificacion solicitada y se comunique á la Direccion de Registro Civil con copia de esta sentencia y de la parte pertinente del escrito inicial. Publíquese esta sentencia por 10 dias en dos diarios, debiendo agregarse los impresos en oportunidad y tasadas y satisfechas las costas archívese. — Domingo J. Pittamiglio. — Montevideo, Agosto de 1906.— Avelino Barbot, actuario. 533 v sb 4

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio se convoca á los acreedores de doña Segunda Ferreira de Castro para la reunion que en la sala de este Juzgado tendrá lugar el dia 6 del entrante á las 3 y 15 p. m. previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella así como de que la Junta resolverá con los que concurra. — Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 534 v st 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges don Juan Baultista Lafitte y doña Enriqueta Rossilla Estefanía Deschateaux, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de los mismos ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Julio 27 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 475 v nb 19

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber: Que ante este Juzgado y en expediente promovido al efecto se ha presentado un escrito por doña Teresa Nicora de Carlevari solicitando la rectificacion de la partida de defuncion de su esposo don José Carlevari de fecha 28 de Mayo del corriente año expedida por el Registro de E. Civil por cuanto en ella figura aquel con el apellido de Carlevassi en vez de Carlevari. La exponente con el de Nicola en vez de Nicora y se dice que dejó seis hijos llamados Catalina, América, Carlos, Francisco, Elena y Josefa en lugar de decirse que son cinco los hijos del matrimonio llamados Josefina, Elena, Catalina, Américo y Carlos. Se hace esta publicacion á los efectos del art. 74 de la ley del Registro de Estado Civil.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.— Avelino Barbot, Actuario. 528 v st 28

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Osvaldo Bardas, para la reunion que en la sala de este Juzgado tendrá lugar el dia 5 del entrante á las 3 y 15 p. m. previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como de que se resolverá con los que concurran.—Montevideo, Agosto 21 de 1906.— Avelino Barbot, actuario. 531 v sb 5

VENTAS VARIAS

OMNIBUS SAUBION, lujoso, con cristales especial para familia, se vende, calle Cerro núm. 127. 534 v st 8

CAMPO — Se vende 1.000 á 2.000 hectáreas de campo en Cerro Largo, lindando con el Rio Yaguaron, precio: $ 10 la hectárea. El comprador tomará posesion por su cuenta de una extension mayor—Tratar: Convencion 100.

MARÍTIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
	1906
Danube . . . . (Capitan James Pope)	Setbre 8
Amazon . . . . (Capitan J. D. Spooner)	» 22
Thames . . . . (Cap. H. M. B...)	Octubre 6
Clyde . . . . (Cap. B. D. Boughey)	» 13
Nile . . . . (Capitan A. G. Farmer)	» 20
Magdalena . . . . . . (Capitan C. E. Down)	Noviembre 3

Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atencion á los magníficos «Cabines de Lujo» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA

SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045 Central 1918 pm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Setiembre de 1906

Con destino a Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Napoles, Vigo, Coruña, Villagarcia y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Cerrito 231 a 241.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE CORREO FRANCES

ATLANTIQUE

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 15 de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE CORREO FRANCES

CHILI

Comandante OLIVER

Saldrá el 29 de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de primera clase primera categoría, (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co ó de la Pacific Steam Navigation Co.

La Compañía expide pasages de 1a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la via marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes, ocurrase á la agencia: calle Cerrito 169.

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co.

LINEA SUD

Salidas de Rio Janeiro los dias 4 y 20 de cada mes, con destino á Buenos Aires, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, Francisco, Itajahy, Florianópolis, Rio Grande y Montevideo.

Vapor brasilero

Prudente de Moraes

Sale el 22 Setiembre á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catharina, Itajahy, São Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

Sale el á las 4 p. m. con destino á Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

La carga será recibida abordo hasta 48 horas antes de la salida del vapor.

LINHA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

CAMPOS

Sale el 12 de Setiembre con destino á Rio Grande ó Porto Alegre.

VIAGEM EXTRAORDINARIO

Vapor brasilero

AMAZONAS

Sale el 7 de Setembro con destino á Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Ceará y Pará.

Pasajes y encomiendas hasta la víspera, calle Piedras 162, 164 y 170. Francisco A. de Lacerda, agente.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Cadiz, Barcelona, Génova y Napoles.

VAPOR-CORREO

UMBRIA

Comandante: BARABINO

Sale el 27 de Setiembre de 1906

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SARDEGNA

Sale el 11 de Octubre de 1906

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

VAPOR CORREO

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Napoles.

ITALIA

Comandante: RAFFO

Saldrá el 6 de Setiembre de 1906

VAPOR-CORREO

Para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova y Napoles.

ARGENTINA

Comandante: MOTTA

Saldrá de Buenos Aires, sin tocar en Montevideo, el 19 de Setiembre de 1906.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una á otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañias.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 191.

F. CHRISTOPHERSEN, Calle Solís 65, esquina Cerrito

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

EXPOSICION COLONIAL MARSELLA — EXPOSICION INTERNACIONAL MILAN

ABRIL-NOVIEMBRE 1906

PASAJES DE IDA Y VUELTA

EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES FRANCESES E ITALIANOS

1.a CLASE, $ 250 — 2.a CLASE, $ 176

Itinerario combinado: de MONTEVIDEO á MARSELLA, VENTIMIGLIA, GENOVA, MILAN, LYON, PARIS, MARSELLA, MONTEVIDEO, ó vice-versa.

Con facultad para los pasajeros de detenerse en cualquiera de las estaciones comprendidas en el trayecto mencionado.

Boletos válidos por cualquier vapor de la Compañía durante un año.

VAPOR

ITALIE

Comandante:

Saldrá el 9 de Setiembre de 1906

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles, sin tocar en el Brasil.

VAPOR

ALGÉRIE

Comandante

Saldrá el 18 de Setiembre de 1906

Para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles.

Sin tocar en el Brasil.

Por informes, ocurrir á los consignatarios:

Benausse Battier y Cia.—Colón 78a.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORISSA

A DOS HÉLICES

Capitan: T. TAYLOR R. N. R.

Saldrá el 8 de Setiembre de 1906

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

(Nuevo)

(A DOS HÉLICES)

Comandante: W. STYER

Saldrá el 16 de Setiembre de 1906

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA

A DOS HÉLICES

Capitan: H. W. HAYES

Saldrá el 9 de Setiembre de 1906

Para Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA

(A DOS HÉLICES)

Capitan: F. E. KITE

Saldrá el 22 de Setiembre de 1906

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las lineas «White Star» y «Cunard»; Australia via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Tambien expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa via Liverpool.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.a Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 37.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocurrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 211	Reconquista 39	Libertad 181

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente (C. V.)

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico Carmelo martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los dias lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y hasta la escala en la Concordia

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

En las salidas de los vapores

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CEVEDAR

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS. - PIEDRAS 142

REMATES

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

De muebles, 1 caja de fierro, 2 máquinas de escribir, vidrieras de pié, divisiones para escritorio, arreos, aves finas, puertas, etc., etc.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

VIERNES 7 de Septiembre á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles en general para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristaleria, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 juego inglés para sala, amueblados pino tea para dormitorio, guarda ropas.

Una caja de fierro chica, 2 vidrieras para cigarrero y casa de comercio, máquinas de escribir, 2 divisiones para escritorio, 1 juego arreos para dos caballos, cortinados, camineros y guardias de tripe, gallos, gallinas y huevos Plymouth Rock.

POR CUENTA DE SEGUROS

1 cajón 750 gruesas botones de carozo.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al dia siguiente. 2109 st. 4.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

AVERIAS

30 piezas brin de algodon mezcla, 7750 gruesas botones de carozo. En el despacho de la Aduana.

EL VIERNES 7 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Argentina» procedente de Génova.

EN LOTES A LA VISTA

SCC—4596—1 cajón. 30 piezas brin de algodon mezcla 1070m70.

EN SEGUIDA

En mi casa calle Piedras núm. 134. 750 gruesas botones de carozo.

VENTA AL CONTADO

Exijo garantía en dinero al que compre.

OTRO REMATE

VIERNES 7 á la una p. m. en mi casa.

Muebles en general y variedad de artículos. 2110 st. 4.

José B. Gomensoro

De 5 solares—La esquina Colonia y Arenal Grande—Terrenos de gran importancia por su ubicación—A un paso de Avenida 18 de Julio.

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 9 del corriente Setiembre á las 1 de la tarde. empezaré la venta á la más alta postura, por separación de bienes.

En estos terrenos, cuya ubicación le da gran valor, hay solares muy convenientes por sus pequeñas áreas, que están al alcance de todos.

Con empedrado, vereda y cercos pagos.

Títulos buenos, gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o.

Plano y detalles por carteles.

2094 st. 1.

Jaime Macso

DE UNA VALIOSA FRACCION DE CAMPO

Un galpón de 5 1|2 metros de ancho por 18 1|2 metros de largo de material y techado de paja. Un gran edificio de material y techo de zinc con 9 piezas y cielo raso de madera y pozo de balde. Produce una fracción con casa de negocio $ 160 y 168 anuales la otra. La tierra es riquísima y todo el campo está alambrado. Para verlo tómese el ferrocarril hasta la Estación la Sierra y de allí distan una legua. Recomiendo á los hombres de dinero éste negocio en la seguridad de que se trata de algo muy superior. Los títulos son de primer orden. Para más datos mi escritorio Plaza Independencia número 79. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por los señores Pietra Hnos. contra don Juan Cappi sobre ejecución de Hipoteca se hace saber al público que el DIA 8 DEL ENTRANTE MES DE SETIEMBRE á as 2 y 1|2 de la tarde en la puerta de éste Juzgado, calle Sarandi núm. 158 se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, de dos fracciones de campo con todas las mejoras que contienen situadas en el paraje denominado Solis Grande 5.a sección del departamento de Maldonado compuesta cada una de ellas de una extensión superficial de noventa y dos hectáreas dos mil trescientos cincuenta y un metros veinte y cinco decimetros, lindando la primera por el Norte con don Juan T. Reyes, por el Sur con la fracción que se vá á describir ensecuida, por el Este con las Sierras de las Animas y por el Oeste con don Joaquin Rocha. La segunda fracción linda por el Norte con la que se acaba de describir, por el Sur con don Gervasio Burgueño, por el Este con las Sierras de las Animas y por el Oeste con don Joaquin Rocha. Se previene que el mejor postor obrará en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código le P. Civil.—Montevideo, Agosto 18 de 1906. —Juan P. Musto, escribano público.

2093 ag. 21.

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 9 de Setiembre á las 3 y 1|2 de la tarde, procederé á la venta de esta casa, cuya posicion es inmejorable, pues es un coche parado, en la calle Orillas del Plata número 168 y 110, entre la Avenida Rondeau y Cuareim, con un área superficial de 228 metros 75 decímetros, cuya casa se divide así: se compone una parte de 5 piezas y sus comodidades necesarias y de un salon de negocio al frente, 1 pieza seguida y demás etc. Dicha casa se vende con adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Recomiendo al público no dejen de concurrir á dicho remate, pues harán una buena compra, ya por la posicion que no se puede pedir mejor, y como colocacion de dinero.

Punto céntrico, rodeada de trenes y de todos los recursos.

Títulos garantidos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador el cual consignará el 10 o|o en garantía de su compra.

Por títulos ó cualquier detalle: casa del rematador Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

Teléfono «La Uruguaya» 1145.

2077 ag 30

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

Importante remate de 67 hectáreas 5.900 centiáreas de campo en el departamento de Minas, sobre el camino Real. Inmediato al Cerro de Verdun. Tiene una gran Cantera de piedra de cal en explotacion. Un galpon de 20 metros por 6, hecho de paredes de piedra y cal, dos piezas de material y techo de zinc. Cantera conocida por de la Sucesion Garolini

EL MARTES 25 DEL CORRIENTE á las 4 de la tarde remataré la propiedad indicada de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos testamentarios de don Raymundo Garolini y doña Magdalena Frioni de Garolini, se hace saber al público que el dia 25 del corriente á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil se va á proceder á la venta en remate público de un terreno de chacra, con todas las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene situado en la costa del arroyo de la Plata, á inmediaciones de la ciudad de Minas en el departamento del mismo nombre compuesto de 67 hectareas 5900 centiareas, lindando por el Este con el Camino Real, que sale de Minas para Montevideo por el Oeste con una zanja que sale del Cerro del Verdun y divide el monte de los finados don José Abadie y don Fermin Ibargoyen, el frente al arroyo de la Plata y fondos al manantial que llaman de la Cruz. Ha sido tasado con todas sus mejoras y existencias en la suma de $ 7118.50 centesimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 3 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA—Las existencias consisten en 12 bueyes, 2 carretas, 1 cama de fierro y 1 una mesa pino.

Escrituracion por cuenta del comprador.

Por planos y antecedentes en mi escritorio Misiones 122 a.

2105 st. 3

Laudelino Vázquez (hijo)

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

De una buena caja de fierro, marca Chubb, Sons. Un título de Deuda Unificada por valor nominal de 250 $. Tres títulos de Deuda Amortizable. La serie, de 100 $ cada uno. Un fraccionario de la misma deuda de $ 7.05 cts. valor nominal, 16 cajones de varios tamaños, vacíos. Un lote tablas de varios tamaños, para cajones. En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163 venderé la caja de fierro, cajones vacíos y tablas, y en la Bolsa de Comercio los valores indicados.

EL VIERNES 14 del corriente á la 1 1|2 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, en los autos del concurso de Enrique Balparda Piñeyrua, lo siguiente: Una buena caja de fierro, marca Chubb Sons, de 96 centímetros de altura por 84 de ancho. Un título Deuda Unificada, v|n 250 $. Tres títulos Deuda Amortizable. La série, de 100 $ cada una y un fraccionario de la misma deuda, de $ 7.05 v|n. Por orden del señor Juez de Paz de la primera seccion, en los autos de la Direccion General de Impuestos Directos con Vicente Balboa: 16 cajones de varios tamaños, vacíos. 1 lote tablas para cajones.

NOTA—Todo comprador dará garantía en dinero, al serle aceptada la oferta. 2102 st 3.

Manuel G. de Zúñiga

Remate de valiosas propiedades.—Judicialmente.

EL MARTES 18 de Setiembre á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio: de un campo de labranza, tierra superior, compuesto de 67 hectáreas 6850 m. 52 c. cuadradas, ubicado en el departamento de Canelones, á 12 kilómetros de la Villa de Guadalupe, en el Paso de las Toscas, lindando con el arroyo Canelón Grande, con magnifico monte.

Base de venta extraordinariamente baja: 41 $ la hectárea!

Vale más de 80 $.

A LAS 4 DE LA TARDE, en el lugar de su ubicacion: de la valiosa casa Avenida General Rondeau números 268 y 270, mirando á la de Agraciada, esquina Orillas del Plata números 96 y 98, ocupada por un almacén. Importante posición. En el portón de la ciudad! Qualquiera que se establezca allí, en pocos años levanta una fortuna!

Con poco dinero se construye otro piso, por estar entre dos casas de altos. El terreno consta de 11m80 á Rondeau por 20m45 á Orillas del Plata. El edificio es muy sólido, y la tirantería es de madera dura, especial. Consta de toda clase de comodidades, y vidrieras, sótanos, gran algibe, patio, caño maestro, etc.

Base de venta insignificante: 7.800 pesos. Es regalada!

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Graciana Picochet de Argel, se hace saber: que el dia 18 del entrante mes de Setiembre á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate Almoneda de dos fracciones contiguas de campo, ubicadas en Canelón Grande, Paso de las Toscas; compuestas las dos fracciones de 67 hectáreas, 8850 metros y 52 centímetros cuadradas, que linda: por el Norte, con el Arroyo Canelón Grande; por el Sud, con la sucesión de don Ramón García, don José García y doña Eleuteria Brito de García; por el Este, con la expresada sucesión de don Ramón García; y por el Oeste, con la sucesión de doña Petrona Burgues. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de 2.783 pesos, no admitiéndose oferta que no alcance al importe total del aforo mencionado. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del producido de venta á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, lo mismo que los certificados é impuestos, serán de cuenta del comprador. EL MISMO DIA Y A LAS CUATRO P. M., en el lugar de su ubicación, se procederá, por el propio rematador, señor García de Zúñiga, á la venta de un solar de terreno con los edificios que contiene, situado en la 6.a sección judicial de éste departamento, manzana núm. 55 bis-bis, compuesto de 11 metros 80 centímetros de fondo al Este, á la Avenida General Rondeau números 268 y 270, que corresponden á las puertas de entrada; y 20 metros 45 centímetros de fondo que, por formar esquina, da frente al Sud, á la calle Orillas del Plata, lindando: por el Norte, con don Juan B. Introini y por el Oeste, con la sucesión de don Pedro Martino. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 7.800 $ previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue al importe total de dicho aforo, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y venta y certificados é impuestos necesarios, serán de cuenta del comprador, quien á la vez deberá consignar el 10 o|o del precio, en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la escribanía actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, 28 Agosto de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del rematador: J. Requena 21b. 2068 ag. 29.

Manuel G. de Zúñiga

2 importantes remates judiciales en un mismo dia.

EL DOMINGO 16 de Setiembre a las 2 p. m., en el lugar de su ubicación, de la moderna y bien construida casa, calle Orillas del Plata núm. 265 entre Minas y Piedad, consta de 5 hermosas habitaciones, tirantería dashierro, 3 piezas de servicio, 2 zaguanes piso marmol, así como el 1er. patio que tiene, además, galería con columnas de hierro y parral. 2.o patio con plantas, manantial con bomba y pileta, caño maestro, cocina y algibe; adoquinado en la calle.

Base de venta: 3.500 pesos. Vale el doble!

La llave de esta casa está enfrente, en el núm. 256.

A LAS 4 DE LA TARDE, en el paraje en que se encuentra, de un solar de terreno sito en la calle Constitución, al lado de la casa núm. 21, frente á la quinta de Mayeroff, preciosa altura, entre las calles Hocquard y Nueva Palmira, á 3 cuadras de la de Justicia: 11m692 de frente al Oeste, por 20m de fondo; contiene manantial con brocal, arrimos y árboles; empedrado y luz eléctrica en la calle.

Base de venta muy baja: 500 pesos por el todo.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Graciana Picochet de Argel, se hace saber: Que el dia 16 del entrante mes de Setiembre á las 2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procedera por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en ... ciudad de este departamento, compuesto de 10 metros, 737 milímetros de frente al Noroeste sobre la calle Orillas del Plata, por donde la puerta está señalada con el núm. 265; igual extensión en el Sudeste, confinante con doña Ruperta Méndez; 18 metros 898 milímetros en el Nordeste, lindando con doña Benigna Riestra de Sarazola; y 19 metros 113 milímetros, mas ó menos, en el Sudoeste, lindando con don J. Bocchi. La propiedad referenciada está aforada para pago de Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 5500 pesos, no admitiéndose oferta que no llegue al importe total del aforo mencionado. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del producido de venta, á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, y los certificados é impuesto necesarios, serán de cuenta del comprador.

EL MISMO DIA A LAS 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el propio martillero, señor García de Zúñiga á la venta de una fraccion de terreno situada á inmediaciones del Arroyo Seco y que es parte del señalado con el núm. 9 de la manzana 15, compuesta de 11 metros 692 milímetros de frente al Oeste, á la calle Constitucion, por 20 metros de fondo, que lindan: por el Sud, con el resto de dicho solar núm. 9, por el Norte con el número 10 y por el Este con el núm. 11.

La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 500 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue al importe total de dicho aforo, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y venta, certificados é impuestos necesarios, serán de cuenta del comprador quien á la vez deberá consignar el 10 o|o del producido de venta en garantía de su oferta.

Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 28 de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del martillero. J. Requena 21 b. 2067 ag 29.

Manuel G. de Zúñiga

De la casa calle Paysandú números 420 y 422 esquina Piedad números 77 y 77a, para negocio y habitación.

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 9 del corriente, á las 2 p. m., y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de dicha finca, construida en terreno compuesto de 10 m. de frente al Sud á la calle Paysandú, por 16m. de fondo, que por formar esquina, son tambien de frente al Este á la calle Piedad. Consta de gran salón de 10 m., ocupado por peluqueria, 2 habitaciones, tirantería madera dura, patio enlozado, cocina, algibe, vidriera, puertas id, y ventanas con rejas, al exterior, arrimos, caño maestro, vereda, empedrado y Contribución pagos.

Títulos buenos.

El comprador entregará 200 $ en garantía.

Domicilio del martillero: J. Requena 21b. 2086 1 st.

Santiago Garavagno

De todas las existencias de la acreditada sombrerería "Aux armes de Paris".

Propiedad del señor R. RAMA, situada en la calle 25 de Mayo núm. 246, esquina á Misiones.

EL LUNES 10 del corriente mes de Setiembre á las 8 de la noche, por cuenta y orden de su dueño y por completa terminacion de negocio, daré principio á la venta al mejor postor de toda la mercadería existente en la referida casa, una de las principales y mejor acreditada en plaza en los ramos de sombrería, camisería, etc. Llamo especialmente la atencion de los señores comerciantes establecidos con negocios similares al anunciado en venta, pues á ellos particularmente interesa adquirir la mercadería, toda excelente y muy recomendable, á un precio necesariamente bajo, al que, en definitiva, le designe el mejor postor.

La casa liquida cuanto tiene y tan es así que una vez terminado el remate cerrará sus puertas.

Hay gran stock de sombreros, camisas, cuellos, puños corbatas bastones, paraguas, botones, gemelos, pañuelos de seda, mantas de viaje, salidas de baño, toallas, calcetines etc. etc.

Hay además (y sobre esto llamo especialmente la atencion de los señores sombrereros) tafiletes cintas, telas, entretelas, merinos, felpas, herramientas, conformadores, hormas, planchas, mesas, calentadores á gas, etc. etc.

Consecuente con mi anuncio asegurando la terminacion de negocio hago saber que tambien remataré los armazones, vidrieras, mostradores, paragüeros, aparatos para vidriera, escritorios, escaleras, una caja de fierro, etc. etc.

El remate empezará á las 8 de la noche indicada mas arriba y continuará á la misma hora de las noches sucesivas hasta su completa terminacion.

2098 st 2.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

De la mitad proindivisa de 6 hectareas 5339 metros cuadrados de terreno con empedrado al frente situadas en la calle Reducto entre Larrañaga y Propios, inmediatas á la valiosa quinta del doctor Martín C. Martinez. Base de venta bajísima 6 y 1|2 cetms. el metro cuadrado.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 3 p. m. procederé en la puerta del Juzgado calle Rincon 63 al remate con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Setiembre á las tres de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Luis A. Caprario, asistido del Actuario y Alguacil, se va á proceder á la venta en remate público de la mitad proindivisa de dos fracciones de terreno situadas en este departamento, con frente al Sud á la calle del Reducto, entre los caminos Larrañaga y Propios, compuestas en conjunto de 6 hectareas 5339 metros 36 decimetros; lindando la primera por el Oeste con don Felipe Vazquez; por el N. E. con la línea divisoria y por el S. E. calle por medio con la señora Romero; y la segunda fracción, linda con los señores Pequeño y Riestra. Ha sido tasada dicha mitad proindivisa, en la suma de $ 3266.96 ctms. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 de C. de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ricardo José da Silva cesionario de don Santiago Barabino con doña Regina de Romero á su suc. por cobro de empedrado.—Montevideo Agosto 27 de 1906.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Para ver los títulos y antecedentes ocurrir al Juzgado calle Rincon 63.

Mas informes, ver al rematador en la calle Zabala 152. 2058 ag 27.

Victorica y Muñoz

En los corrales de Cazalá

EL DOMINGO 9 de Setiembre á la 1 1|2 de la tarde venderemos al mejor postor

50 yeguas

mestizas Cleveland.

Pedimos puntualidad.

2104 st. 3.

José L. Laugaron

EL MARTES 11 de Setiembre, á las 2 de la tarde.

Frente á la Bolsa de Comercio.

De carruajes, Caballos, arreos, etc.

AL MEJOR POSTOR

Un rico cupé de la acreditada marca «Binder», Paris, de 4 personas, carruaje de poco uso, interior forrado de marroquí.

Un hermoso milord en buen estado, construido por la casa de Luis Dagllo.

2 juegos de arreos, uno de ellos casi nuevo y otro de medio uso.

Una linda yegua, tordilla negra, y un caballo zaino, gran alzada, tiran en yunta.

Una yunta de caballos para carruaje, mansos y de buenas condiciones.

Estarán en exposicion frente á la Bolsa, á la 1 de la tarde. 2100 st 3

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 12 de Setiembre, á las 2 de la tarde.

En mi «Tattersall», calle Agraciada número 50, esq. Cuareim.

DE 45 POTROS y YEGUAS

De la acreditada marca Pata de gallina, procedentes de la Estancia La Concordia, Nueva Palmira, propiedad de la Prange's Estancia Comp. Limd.

ANIMALES HERMOSOS Y DE GRAN ALZADA

ESPLENDIDAS YUNTAS

30 potros y 15 yeguas especiales, gran alzada, aparentes para carruaje, algunos de ellos y otros para carros de trabajo.

Estarán en Exposicion la víspera del remate de 4 á 6 p. m. 2099 st 3

José L. Laugaron

EL VIERNES 14 de Septiembre, á la una y media de la tarde.

En la calle Durazno núm. 291.

De los muebles que adornan la casa del señor C. B. E. Poole.

Por ausentarse del país.

DETALLE

SALA — Un hermoso piano perpendicular, un juego de sala (9 piezas), banquetas, mesitas, repisas, sillas de fantasía, cuadros, cortinas, alfombrado, etc.

ESCRITORIO — Una mesa escritorio, biblioteca, sillones, sillas, repisas, cuadros, un juego de ajedrez y varios otros artículos.

DORMITORIO — Un buen juego dormitorio, compuesto de cama, ropero de 3 cuerpos, luna biselada, cómoda, lavatorio, colchon de crin, una linda cuna, juego de lavatorio, diván, sillas, lámpara, varios adornos, etc., etc.

OTRO DORMITORIO — Un buen juego compuesto de cama, ropero de 3 cuerpos, cómoda, lavatorio, sillas, cuadros, lámpara, etc.

COMEDOR — Un buen juego compuesto de mesa, aparador, trinchante, etc., 2 sillones, 12 sillas, diván, estufa, lámpara, cuadros, varios adornos, etc.

DESPENSA — Armario, mesa, fiambrera, bancos, etc.

COCINA — Cocina de fierro, batería, mesas, bancos, etc.

Nota: — La casa estará en exposicion la víspera del remate de 2 á 6 p. m.

2101 st 3

José L. Laugaron

EL LUNES 10 de Setiembre á las 2 de la tarde.

JUDICIAL

En el parage de su ubicacion.

De una fraccion de terreno compuesta de 8501 metros 19 decimetros y el gran edificio en él construido (conocido por calera, alfarería y fábrica de ticholos de Peradejordi). Situado en el camino Cibils número 120c.

A pocos metros de la calle 8 de Octubre.

Ricardo Sienra

Gran remate de mercaderias

En mi casa calle Rincon número 87

EL VIERNES 7 DE SETIEMBRE, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estacion.

POR ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

Gran surtido de géneros de vestido, percales, rasos, batistas, sarginas, merinos, madrases, galateas, cotonadas, medias y calcetines.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de puntillas y embutidos. 2095 st 2.

Lindero con el Hospital Militar.

Edificio apropiado para cualquier fábrica ó industria.

Por su gran área puede servir tambien para cuartel, cancha de football.

Magnífica posicion.

EN SEGUIDA

De todas las maquinarias de dicha fábrica como ser: 1 motor y caldera a vapor con sus accesorios, 1 maquina de hierro para amasar barro, 1 id para moldar ladrillos, agujereado de todas clases, con sus ruedas de recambio, cejinetas etc., 1 maquina moledora, 1 lote herramientas diversas con mucho uso, 1 báscula de 500 kilos, 3 carretillas de mano, 43 canastos, 2 caballetes, 5 escaleras, 5 barreras de madera para secar ladrillos, 27 bordalesas para depositar cal, 5 lotes rodetes para trasladar ladrillos, 1 lote alfajías, 1 id moldes, 1 id caños de barro, 1 id restos de alfarería, 2 correas pelo de camello, 1 puerta de madera 2 manos, 1 banco, 1 torno y 1 lote de herrería, 1 bomba para sacar agua, 1 jardinera de elástico, 1 carro grande, 1 id chico de volcar (de playa), 2 juegos arreos en mal estado, 1 escritorio usado, 1 caja hierro (chica).

No admitiré oferta que no alcance á las dos terceras partes y la venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Paradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig, se hace saber al público que el martillero don José Laugarou asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el dia 10 del entrante mes de Setiembre á las 2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno con el edificio y mejoras que contiene situada en la 15.a seccion judicial de este departamento, compuesta de cuarenta y nueve metros de frente al sud-oeste, sobre el Camino Cibils; ciento cuarenta y cuatro metros veinte y ocho centímetros en el costado sud-este, lindante con don Ramon Novo; ciento cincuenta y tres metros veinte centímetros en el costado nord-oeste, lindante con los señores Salvagno, Mariano y señora D. Otero y setenta y dos metros once centímetros en la línea del fondo al nord-este, lindante con el Hospital Militar y el señor Haynes, encerrando un área superficial de ocho mil quinientos un metros diez y nueve decímetros, segun plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez en Abril de 1905; tasada incluso las mejoras en «veinte y dos mil ciento tres pesos nueve centésimos». Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que los gastos de escrituracion y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Acto seguido procederá á la venta de las existencias de la Fábrica de Alfarería establecida en la misma casa anteriormente descripta y cuyo detalle se encuentra en la tasacion que obra en autos al folio 49, la que está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 22|906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2041-23 ag.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 9 de Setiembre á las 2 y 1|2 de la tarde.

JUDICIAL

En el paraje de su ubicación.

De 4 lindas casitas de bajo, situadas en el camino de Cibils señaladas sus puertas con los números 120b, 120a, 120 y 118, todas bien construidas y con buenos materiales.

Hermosísima posición.

Paraje céntrico y de porvenir, rodeado de hermosos edificios, quintas fábricas, etc.

TASACION

La propiedad señalada con el número 120b tasada en la suma de $ 3470.71 cts.

La propiedad señalada con el núm. 120a tasada en la suma de $ 3311.00 cts.

La propiedad señalada con el núm. 120 tasada en la suma de $ 3430.00 cts.

La propiedad señalada con el núm. 118 tasada en la suma de $ 3510.50 cts.

No admitiré oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion y la venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Peradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig se hace saber al público que el martillero don José Laugarou asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 9 del entrante mes de Setiembre á las 2 ½ de la tarde, en el lugar de su ubicacion de las siguientes propiedades:

1.a De una finca baja situada en la 15.a seccion judicial de este departamento con frente al Camino Cibils por donde tiene señalada la puerta con el núm. 120b compuesto el terreno en donde está edificada de nueve metros veinte y cuatro centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils; veinte y ocho metros sesenta y nueve centímetros en el costado Sud Este, lindando con la propiedad de la misma sucesion y veinte siete metros veinte y siete centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que en seguida se describirá y nueve metros setenta y cuatro centímetros en la linea del fondo al Nord Este, lindando con el señor Salvagno, encerrando una area superficial de doscientos setenta y cuatro metros noventa y cuatro centímetros; tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS SETENTA Y UN CENTESIMOS.

2.a De una finca baja contigua situada en el mismo paraje que la anterior señalada su puerta con el núm. 120a y compuesto el terreno en donde está edificado de nueve metros veinte y cuatro centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y siete metros, veinte y tres centímetros, en el costado Sud Este lindando con la propiedad antes descripta ó sea con el núm. 120 b, veinte y cinco metros sesenta y un centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que lleva el núm. 120; nueve metros cincuenta y dos centímetros en la linea del fondo al Nord Este lindado con los señores Salvagno y Jaume, encerrando una area superficial de doscientos cuarenta y ocho metros noventa y nueve centímetros tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL TRES CIENTOS ONCE PESOS.

3.a De una finca baja situada en el mismo paraje que la anterior, señalada su puerta con el núm. 120 y compuesta de ocho metros catorce centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cinco metros sesenta y un centímetros al costado Sud Este lindando con la propiedad núm. 120a descripta anteriormente, veinte y cuatro metros quince centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que tiene su puerta señalada con el núm. 118 y ocho metros veinte y dos centímetros en la linea del fondo al Nord Este lindando con el señor Jaume encerrando una superficie de dos cientos un metros setenta y siete centímetros, tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS.

4.a De una finca baja contigua, situada en el mismo paraje que las anteriores y señala su puerta con el núm. 118 compuesto el terreno en donde está edificado de ocho metros cincuenta y tres centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cuatro metros quince centímetros al costado Sud Este, lindando con la propiedad anteriormente descripta ó sea la la señalada con el núm. 120, veinte y dos metros cincuenta y seis centímetros al Nord Oeste lindando con el señor Arboleya y trece metros cincuenta y cinco centímetros en la linea del fondo al Nord Este con el señor Jaume encerrando un area superficial de dos cientos cincuenta metros setenta y cinco centímetros, tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS PESOS CINCUENTA CENTESIMOS.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones así como de que los gastos de escrituracion é impuestos Universitarios serán de cuenta de los compradores.

El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 22 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

2042 23 ag.

Pascual Quartino

GRAN REMATE DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION DE VERANO, POR ORDEN DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS.

EL JUEVES 6 DEL CORRIENTE A LAS 12 1|2 EN PUNTO DE LA TARDE DARE PRINCIPIO A LA VENTA DE UN GRAN SURTIDO DE MERCADERIAS RECIEN DESPACHADAS QUE ESTARAN A LA VISTA EN EL ACTO DEL REMATE.

POR LOS CARTELES SE DARA EL IMPORTANTE DETALLE.

211[illegible]